

Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada de manera semivirtual.

Ciudad de México, 23 de julio de 2020.

El C. Presidente: Muy buenas tardes señoras y señores consejeros y representantes, damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo General convocada para el día de hoy.

Permítanme señalar que esta es una sesión con fundamento no solamente en la ley, sino también en los acuerdos del propio Consejo General, que nos ha llevado a tener una modalidad semi presencial.

Por recomendaciones del grupo estratégico INE-C19, se ha recomendado que la presencia en esta sala de los integrantes del Consejo General se reduzca al mínimo e implique a aquellos integrantes que sean indispensables, cuya presencia sea indispensable, razón por la cual buena parte de las consejeras electorales y de los consejeros electorales, de los consejeros y consejeras del poder legislativo y de los representantes de los partidos políticos, acuden de manera virtual, por supuesto, esto no implica que el uso de la palabra no se ciña a las reglas establecidas en el Reglamento de Sesiones del propio Consejo General.

Por favor, Secretario del Consejo, verifique el *quorum* para definir si contamos con los requisitos legales para sesionar.

El C. Secretario: Con mucho gusto, Consejero Presidente.

Tratándose de una sesión semivirtual, procederé a pasar lista de manera nominal.

Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello.

El C. Presidente: Presente.

El C. Secretario: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente.

El C. Secretario: Consejero electoral Uuc-Kib Espadas Ancona.

El C. Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Uuc-Kib Espadas nada más, presente.

El C. Secretario del Consejo: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera.

La C. Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente.

El C. Secretario: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora.

El C. Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente.

El C. Secretario: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán.

La C. Doctora Carla Astrid Humphrey Jordán: Presente.

El C. Secretario del Consejo: Consejero electoral Ciro Murayama Rendón.

El C. Doctor Ciro Murayama Rendón: Presente.

El C. Secretario del Consejo: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

La C. Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente.

El C. Secretario del Consejo: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez.

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente.

El C. Secretario del Consejo: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña.

El C. Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: Presente.

El C. Secretario del Consejo: Consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

La C. Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente, Secretario del Consejo.

El C. Secretario del Consejo: Gracias.

Senador Juan Antonio Martín del Campo.

El C. Consejero Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo: Presente.

El C. Secretario: Diputada Claudia Pastor Badilla.

Diputada María Guadalupe Almaguer Pardo.

La C. Consejera María Guadalupe Almaguer Pardo: Presente.

El C. Secretario: Diputado Santiago González Soto.

Diputado Marco Antonio Gómez Alcántar.

El C. Consejero Marco Antonio Gómez Alcántar: Saludos.

El C. Secretario: Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda.

El C. Consejero Samuel Alejandro García Sepúlveda: Presente.

Diputado Alejandro Viedma Velázquez.

El C. Consejero Alejandro Viedma Velázquez: Presente.

El C. Secretario: Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra.

El C. Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Presente.

El C. Secretario: Maestra Marcela Guerra Castillo.

La C. Maestra Marcela Guerra Castillo: Presente.

El C. Secretario: Licenciado Camerino Eleazar Márquez Madrid.

No veo al Licenciado Camerino Eleazar Márquez.

Maestro Pedro Vázquez González.

El C. Maestro Pedro Vázquez González: Presente.

El C. Secretario: Maestro Fernando Garibay Palomino.

El C. Maestro Fernando Garibay Palomino: Presente.

El C. Secretario: Licenciado Juan Miguel Castro Rendón.

El C. Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Presente.

El C. Secretario del Consejo: Licenciado Carlos Humberto Suárez Garza.

El C. Licenciado Carlos Humberto Suárez Garza: Presente.

El C. Secretario del Consejo: Consejero Presidente, para efectos de la sesión extraordinaria del Consejo General de esta fecha, hay una asistencia inicial de 22 consejeros y representantes, por lo que existe *quorum* para su realización.

Es muy importante mencionar a los integrantes del Consejo General que tratándose de una sesión semivirtual es muy importante que mantengan los micrófonos apagados y solamente los activen en el momento que hagan uso de la voz, y de ser posible, mantengan sus videos prendidos ya que eso facilitará al Consejero Presidente la coordinación de la sesión.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Dé cuenta del punto único del orden del día.

Punto Único

El C. Secretario: El punto único del orden del día, es el relativo a la toma de protesta de las consejeras y los consejeros electorales electos por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-Kib Espadas, Maestro José Martín Fernando Faz Mora y Doctora Carla Astrid Humphrey Jordán.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Se ha incorporado el Licenciado Camerino Eleazar Márquez Madrid, le pido para efectos del acta de la sesión, se dé cuenta de su presencia.

Señoras y señores consejeros y representantes, en virtud de la designación realizada el día 22 de julio del presente año, por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, de cuatro consejeras y consejeros electorales de este Consejo General por el periodo que irá del 27 de julio de 2020 al 26 de julio de 2029, misma que fue notificada a este Instituto por la Presidenta de ese órgano legislativo, la Diputada Laura Angélica Rojas Hernández.

Y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41, Base V, Apartado A y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 36, numeral 7, que impone, recuerdo, a este Consejo General la toma de protesta dentro de las 24 horas posteriores a la elección de las y los consejeros electorales; 40, numeral 1 y 88 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; el 45, numeral 1, inciso c) de la propia ley electoral; así como 7, numeral 1, inciso a); 12, numeral 1, inciso b); 13, numeral 5; 14, numeral 1 y 15 numeral 8 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, quienes han sido convocados a esta sesión extraordinaria, en cuyo orden del día se establece como punto único la toma de protesta que corresponde, les pido a las consejeras y a los consejeros electorales, ponerse de pie para poder tomarles la protesta de ley.

Integrantes del Consejo General presentes, también los invito a ponerse de pie.

Señoras y señores consejeros y representantes, de conformidad con los preceptos legales antes señalados, procederé a tomar la protesta de ley a las consejeras y consejeros electorales de este órgano colegiado, las y los ciudadanos Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-Kib Espadas, Maestro José Martín Fernando Faz Mora y Doctora Carla Astrid Humphrey Jordán, motivo por el cual les pregunto:

Señoras y señores consejeras y consejeros electorales Norma De La Cruz Magaña, Uuc-Kib Espadas, Martín Faz Mora y Carla Humphrey Jordán, ¿protestan ustedes guardar y

hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha encomendado?

Los CC. Consejeros Electorales: ¡Sí, protesto!

El C. Presidente: Estoy convencido que a través de su profesionalismo y la calidad con la que desempeñarán esta importante encomienda, se garantiza el cumplimiento permanente de los principios que rigen la función electoral en beneficio de la democracia mexicana.

Sean ustedes bienvenidas y bienvenidos.

Permítanme, para continuar con la sesión y dado que se trata de un punto regido por el Reglamento de Sesiones del Consejo General, hacer en primera instancia uso de la palabra, si ustedes me permiten, le cedería el uso de la palabra a los nuevos integrantes del Consejo General, y después abro la ronda de intervenciones al resto de los integrantes de este cuerpo colegiado.

El día de ayer, en el pleno de la Cámara de Diputados, volvió a prevalecer la política y se refrendó el respeto al andamiaje constitucional que le ha dado estabilidad y solidez a la democracia mexicana.

El consenso construido desde la Junta de Coordinación Política en torno a cada una de las etapas del proceso de designación de quienes aspiraron a ser designados como consejeras y consejeros electorales de este Consejo General, es un hecho que debemos reconocer y aplaudir sin regateos.

Todas las etapas involucradas en el proceso de selección, la convocatoria y sus reglas, la conformación del Comité Técnico de Evaluación, integrado por siete personalidades distinguidas de diversos ámbitos de la academia y la vida pública del país, así como los plazos y la mecánica de evaluación de las y los aspirantes fueron aprobadas por consenso y difundidas ampliamente para inyectarle mayor transparencia al proceso.

Indudablemente, ha sido un proceso de selección de aspirantes a este Consejo General transparente, que garantizará que se sigan cumpliendo los principios constitucionales de la función electoral, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad.

Vale la pena subrayar que los detalles de la convocatoria y los procedimientos específicos con que se llevó a cabo la selección de las y los aspirantes en los últimos meses fueron concebidos y consensados en el seno de la actual Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con las aportaciones de todos los grupos parlamentarios.

Las bases para el proceso de renovación escalonada de este Consejo General a partir de una evaluación rigurosa de los perfiles de las y los aspirantes que atendieron a la

convocatoria respectiva por parte de un Comité Técnico de Evaluación y la integración de quintetas de candidatas, que fueron presentadas a la Cámara de Diputados para su elección, se plasmaron en la reforma de 2014.

En ese sentido, esta es la tercera ocasión que, desde entonces, esas reglas han operado exitosamente.

Desde mi perspectiva, el respaldo de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso a este proceso refleja un compromiso con la democracia, y con la imparcialidad que debe revestir la organización y el arbitraje de las selecciones.

Por ello, aprovecho para manifestar mi reconocimiento a la Cámara de Diputados, a la coordinadora y coordinadores parlamentarios, y al Comité Técnico conformado por cuatro mexicanas y tres mexicanos de excepción: Ana Laura Magaloni Kerpel, Blanca Heredia Rubio, Sara Lovera López, Silvia Giorguli Saucedo, Diego Valadés Ríos, José Roldán Xopa y John Ackerman, quienes hicieron un trabajo serio, profesional y objetivo en las diversas fases de evaluación de las y los 396 aspirantes inscritos originalmente, hasta llegar a los 20 que conformaron las quintetas con las que la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) construyó el acuerdo final.

Mi reconocimiento va a los integrantes de la JUCOPO y, en especial, a su Presidente, quien en todo momento privilegió el consenso y el acuerdo sobre la imposición y mayoriteo que siempre se presenta como una disruptiva tentación antipolítica.

Se dice rápido, pero lo aprobado por la Cámara de Diputados constituye un buen ejemplo de que, aún en un contexto de una aguda polarización política hay órganos del Estado Mexicano decididos a cumplir plenamente con el marco constitucional privilegiando los acercamientos y las coincidencias, la razón por encima de las posturas de parte como la base y punto de partida para la recreación de la democracia.

Es un hecho que el escalonamiento de los integrantes de este Consejo General ha sido una herramienta muy poderosa para darle estabilidad a la administración electoral y para fortalecer la legitimidad de los procesos electorales a cargo del Instituto Nacional Electoral.

Esta renovación parcial enriquece la deliberación y la toma de decisiones de esta herradura con nuevos enfoques y con otras experiencias profesionales como las de los cuatro colegas que hoy se suman a este proceso de deliberación horizontal y plural de este Consejo General, así como el trabajo de las comisiones permanentes, temporales y comités del Instituto.

El escalonamiento tiene un efecto político que debe destacarse, impide que la correlación de fuerzas de una legislatura determine a la totalidad de quienes toman decisiones en este Consejo General y, en cambio, con la participación de varias legislaturas en la integración de este cuerpo colegiado, permite actualizar de manera periódica el consenso político en torno a la función de Estado que cumple esta autoridad electoral, y no es cosa menor que ello ocurra a poco más de un mes de que inicie el proceso electoral 2020-

2021 que volverá, una vez más, a ser el más grande de la historia y que de cara a ese arranque inminente el Consejo General está integrado por todos sus integrantes.

Y esta es una buena noticia para la credibilidad electoral, porque las decisiones que aquí tomaremos tendrán un impacto decisivo en las condiciones de las contiendas en los próximos meses y años.

En tal sentido, a nombre de las consejeras y consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral, de la Junta General Ejecutiva y del personal del Servicio Profesional y de la rama administrativa que integran el Instituto Nacional Electoral, en oficinas centrales y en órganos delegacionales y distritales, me permito darles la bienvenida a las y los consejeros electorales: Norma Irene De La Cruz, Carla Astrid Humphrey, José Martín Faz, Uuc-Kib Espadas; sean ustedes bienvenidas y bienvenidos a la herradura de la democracia.

Hoy, ustedes se suman a un órgano colegiado vigoroso en el que la pluralidad enriquece las decisiones y en el cual el diseño institucional garantiza que haya horizontalidad en la deliberación y corresponsabilidad en las decisiones.

Si se revisan los acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, es claro que cada integrante vota en conciencia y que las mayorías se sustentan en cada decisión y se construyen una a una.

Recordemos que en una democracia las mayorías son dinámicas y hablar de consenso no implica necesariamente la unanimidad ni mucho menos la uniformidad, justo como diría Kelsen, la esencia de la democracia es la tendencia hacia el acuerdo y el compromiso de las partes con ese acuerdo, a sabiendas que el mismo no encarna los intereses de una sola de las partes ni es totalmente contraria a los intereses de las otras.

En este Consejo General no hay dueños ni bloques, sostener lo contrario es una falacia, hay diálogo, construcción de acuerdos y eso sí mucho trabajo, el grado de especialización y la sofisticación de nuestros procesos electorales requiere de un compromiso permanente con la institución.

Como Presidente del Consejo y de la Junta General Ejecutiva, quiero expresar públicamente a nombre de cada una de las funcionarias y funcionarios que la integran, la plena disposición para apoyarlos en todo lo que necesiten para su rápida incorporación a la intensa dinámica de trabajo que caracteriza el Instituto.

Es claro que la pandemia que enfrenta México y el mundo ha afectado la economía y ha modificado la dinámica laboral de prácticamente todas las empresas e instituciones, pero el Instituto Nacional Electoral no se ha detenido, se ha transformado y ha adecuando sus mecanismos de deliberación y métodos de trabajo para que cada instancia técnica y ejecutiva tome sus propias decisiones y continúe con sus proyectos.

Para dar una idea de los temas más relevantes sobre los que tendremos que decidir en los días y semanas que vienen, menciono solamente telegráficamente los siguientes:

Determinar la nueva distribución de las comisiones de este Consejo, decidir sobre el registro o no de nuevos partidos políticos, concluir el proceso de integración de consejeras y consejeros a organismos públicos locales electorales, entre otros.

Concluyo destacando que con la incorporación de las consejeras y consejeros que hoy se suman a los trabajos de este Consejo General, se da un paso muy importante en la legitimidad que sustentará las decisiones inherentes al proceso electoral 2020-2021.

A lo largo de 30 años, las elecciones han sido un ancla para la estabilidad política y un método civilizatorio para dirimir nuestras diferencias, por lo que hoy el Instituto Nacional Electoral representa el árbitro electoral con el mayor respaldo político de la historia.

Hago un llamado a la sociedad mexicana para que hagamos de las próximas elecciones la mejor forma de contribuir a resolver los problemas del país.

Termino, bienvenidas de nuevo consejeras y consejeros, Norma Irene De La Cruz, Carla Astrid Humphrey, José Martín Faz, Uuc-Kib Espadas, a esta institución que es creación de todas y todos los mexicanos y que se debe enteramente a ellos.

Les cedería, si ustedes están de acuerdo, la palabra a nuestros nuevos integrantes por deferencia a ellos y después abro, si me permiten, el micrófono a la intervención de los demás integrantes del Consejo General que así deseen hacerlo.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Consejero Presidente.

Buenas tardes.

Primero, quisiera expresar mi agradecimiento a todos los participantes en este proceso de selección, al Comité Técnico, a los finalistas que estuvieron en las quintetas, hay mucho talento y mucho valor para servir a México y quisiera agradecerles y darles mi reconocimiento por participar y, bueno, ahora estamos aquí.

El Instituto Nacional Electoral ha recorrido un largo camino en su encomienda para fortalecer la democracia electoral y garantizar el ejercicio de los derechos políticos electorales de la ciudadanía.

Es una institución con experiencia, con mucho camino, y por lo mismo, también nos replantea que tenemos que mirar profundamente para lograr la consolidación de los valores democráticos y de apertura en nuestro país.

Avanzar en la transformación de la política, de la vida pública con la democracia como el mayor de los valores, requiere desterrar las prácticas que no condujeron a la consolidación de un moderno estado democrático de derecho.

No dejaremos de insistir en que es necesario actuar con legalidad irrestricta y transparencia, de cara a la ciudadanía, ante los retos inmediatos como el registro de los nuevos partidos y asociaciones políticas, lograr que los organismos públicos locales electorales, los OPLES, cuenten con la legitimidad y el respaldo que solo se les puede dar a través de un proceso de conformación transparente y de cara a la sociedad.

El único mecanismo de justicia social en una sociedad moderna, es a través del voto libre, plural, informado, consciente y democrático.

Con el fortalecimiento de las instituciones electorales, México sin lugar a dudas contribuye, en forma notoria, a la consolidación de los valores democráticos en el mundo.

Este es un momento histórico que nos toca vivir, grandes son los retos y grandes también las oportunidades, organizar procesos electorales que garanticen la plena participación de la ciudadanía, aun dentro de la pandemia, la crisis económica en la que está inmerso el mundo nos obliga a replantearnos y retomar las buenas prácticas que han sido utilizadas en otras naciones y que debemos adaptarlas a nuestra realidad dentro de la legalidad y dentro del mandato que tiene nuestra institución.

También nos obliga a tener la sensibilidad a las diferentes circunstancias de los actores políticos, pero sobre todo, de los electores, y ofrecer respuestas innovadoras a una nueva normalidad.

La nación nos observa y nos demanda que pongamos todo nuestro esfuerzo para lograr una sociedad más justa, donde todas las voces sean escuchadas, donde todos los votos sean contados e impere la refutable legalidad democrática.

Por eso hoy expreso mi compromiso de trabajar para fortalecer los derechos políticos de la ciudadanía, teniendo como una sociedad con mayor igualdad de oportunidades, donde todas las voces sean escuchadas y tomadas en cuenta en procesos sociales incluyentes, sin dejar a nadie atrás o afuera, y construir un edificio de la democracia del siglo xx donde quepamos todas y todos.

Muchas gracias.

El C. Presidente: Muchas gracias, consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

Les recuerdo que tenemos, de acuerdo con el Reglamento de Sesiones, en esta primera ronda, ocho minutos de intervención, aunque por supuesto, siéntanse en esta ocasión, con toda la comodidad para transmitir el mensaje que una ocasión de esta formalidad amerita.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Carla Astrid Humphrey, por favor.

La C. Doctora Carla Astrid Humphrey Jordán: Muchas gracias, Doctor Lorenzo Córdova, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, señoras consejeras y

señores consejeros electorales, señoras y señores representantes del poder legislativo y de los partidos políticos que forman parte de la mesa del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, servidoras y servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, representantes de los medios de comunicación familia y amigos.

De regreso en casa, así me siento.

El Instituto Nacional Electoral nació con la reforma constitucional en materia electoral de 2014, donde adquirieron nuevas atribuciones en comparación con el otrora Instituto Federal Electoral, que lo ubican como el organismo constitucional autónomo encargado de organizar las elecciones federales en todo el país y en coordinación con los organismos públicos locales electorales, generar lineamientos y criterios para la mejor consecución de las elecciones locales en el país.

Desde entonces, el Instituto Nacional Electoral ha organizado cuatro elecciones federales que tuvieron verificativo en 2015 y 2018, además junto con los citados órganos locales electorales, ha participado en 198 elecciones que con las elecciones de Coahuila e Hidalgo sumarán 200 elecciones locales.

Hay que referir que al Instituto Nacional Electoral le ha tocado organizar las elecciones locales a gobernador para los estados de Colima en el año de 2016, y de Puebla en el año 2019.

Estos precedentes han hecho del Instituto Nacional Electoral una institución sólida, cuyos cimientos están, justamente, tanto en su Rama Administrativa como en su Servicio Profesional Electoral Nacional, que en gran medida se he venido formando profesionalmente desde el Instituto Federal Electoral.

El Instituto Nacional Electoral es hoy un ente muy valioso en la lucha por la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres.

El Instituto Nacional Electoral es un referente internacional de democracia en razón no solo de que participan menciones de observación electoral, sino porque en sus orientaciones y directrices han ayudado al fortalecimiento de diversos sistemas democráticos de otros países del mundo.

El Instituto Nacional Electoral, de acuerdo a mediciones cuantitativas, goza de una gran confianza ciudadana.

Por ello, me siento honrada de regresar a esta noble institución, en la que me inicié en el mundo electoral en los primeros años de mi vida profesional.

En este sentido, me parece oportuno señalar que es el ejercicio de nuestra función pública y los hechos los que hablan por quienes hemos entregado a nuestra vida la materia electoral, y que somos parte de una generación que ha estado envuelta en una atmósfera

de lucha por la imparcialidad, por la autonomía, por la independencia, por el respeto a la vida institucional y a los valores democráticos.

El Instituto Nacional Electoral es una institución que la ciudadanía se ha dado a sí misma, y que como lo ha demostrado en organización de diversos procesos electorales, cumple de manera ejemplar con el ejercicio de sus atribuciones, con destacado desempeño en la función electoral.

Por ello, en una institución arropada en un sistema democrático, quienes protestamos defender la Constitución Política, tenemos el deber de garantizar la libertad de decisiones, apuntalar los avances democráticos, privilegiar al respecto los acuerdos, y mantener la tolerancia ante las diferencias y las opiniones diversas y más allá del discurso, tenemos el deber de continuar trabajando incansablemente en la construcción dinámica de nuestra democracia.

Reitero, la imparcialidad se me muestran en los hechos; la libertad de opinión se defiende en el respeto de la palabra empeñada; las garantías y la certeza a la sociedad se ofrecen en cada una de las decisiones que se toman y que se respaldan con razones.

Ser una demócrata cuesta, ya que requiere andar un sinuoso camino, pero vale la pena luchar por ello, solo así se consigue la libertad de nuestras ideas, y la convicción para defenderlas con la seguridad de que serán los pilares que sostengan nuestra democracia y nuestra propia vida.

Debemos comprender que en democracia, lo extraño es la homogeneidad, y precisamente la diversidad y la oposición entre ideas y diferentes puntos de vista es lo que garantiza el debate libre entre diversas posturas.

Así son, justamente, los órganos colegiados como este, y así debemos comprenderlo, pero aún más, defenderlo.

Señoras y señores, en función del acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha 22 de julio, aprobado por la honorable Cámara de Diputados y de Diputadas, me integro a este órgano de la democracia para defender sus valores y sus principios rectores.

Mi vida profesional ha estado determinada por el compromiso ético y por mi convicción por la imparcialidad, mis posturas en distintos cargos así lo han demostrado.

Mi mayor referente es la certeza del valor de la vida electoral e institucional del país, y en particular, de este ente público.

Tengo claro lo que tenemos en puerta quienes nos incorporamos a esta institución y lo que significará.

Sin lugar a duda, nuestra primera gran prueba de fuego, que es el proceso electoral que iniciará ya en un mes, un poco más de un mes, el proceso electoral 2020-2021.

El Instituto Nacional Electoral tendrá el enorme reto de organizar otra vez, como dijo el Consejero Presidente, las elecciones más grandes del país, esta vez con alrededor de 96 millones de electoras y electores inscritos en el padrón electoral y más de 21 mil cargos de elección popular que estarán en juego, será necesario que estemos lo mejor preparados posible.

De acuerdo con mi experiencia profesional, considero necesario poner énfasis en los siguientes aspectos:

El primero, cumplir con nuestras labores profesionales enfrentando una situación inédita por la emergencia sanitaria y que gracias al uso de la tecnología ha permitido dar continuidad a los trabajos institucionales, esta sesión del Consejo General es muestra clara de ello. Sin duda, las elecciones locales en Coahuila e Hidalgo serán un referente importante.

La determinación de este Consejo General, de las organizaciones ciudadanas que eventualmente cumplan con los requisitos para constituirse como partidos políticos es otro de los retos.

Proponer, en su oportunidad, un presupuesto que le permita cumplir al Instituto Nacional Electoral con sus obligaciones constitucionales pero que, a su vez, contenga diversas medidas de austeridad y racionalidad en el gasto.

Robustecer la fiscalización que como mecanismo de control y garantía de la equidad en las contiendas electorales debe llevarnos a buscar eliminar esta inequidad que aún persiste en las contiendas electorales.

Cumplir cabalmente con el principio constitucional de la paridad de género y actuar en contra de las acciones que sean denunciadas como violencia política en razón de género es un gran pendiente en todo el país; el proceso electoral 2020 y 2021 debe ser un ejemplo de igualdad sustantiva.

Apostar de manera gradual al uso de nuevas tecnologías es un reto que debemos ya enfrentar, diversos institutos electorales locales han llevado con éxito desde pruebas piloto hasta ejercicios vinculantes. Este tipo de mecanismos facilitan la operación electoral, simplifican diversas etapas de los procesos electorales y generan ahorros en el mediano plazo, es inversión contra gasto.

La utilización de herramientas tecnológicas puede contribuir a una mayor participación política de la ciudadanía, a incrementar la legitimidad de los procesos electorales sobre todo en aquellas zonas donde se han registrado importantes porcentajes de abstencionismo. Reconozco el esfuerzo que el Instituto Nacional Electoral está haciendo al respecto y estoy dispuesto a acompañar este esfuerzo.

En 2021 el voto de los mexicanos residentes en el extranjero para gubernaturas y diputaciones migrantes de algunas entidades federativas representará otra gran oportunidad para este Instituto y los organismos públicos locales, que debemos extender este derecho a todos los connacionales que viven fuera de nuestro país.

Asimismo, con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la modificación al artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se refiere a la revocación del mandato, el próximo año el Instituto Nacional Electoral también tendrá que prepararse para organizar este inédito ejercicio por el que se pondrá a consideración de las y los ciudadanos, si el Presidente de la República debe o no seguir en el cargo; lograr la renovación de los poderes en paz es la misión última de este Instituto.

Compañeras y compañeros de este Consejo General: creo en los valores de la democracia y hoy me incorporo con ustedes para sumar esfuerzos en su defensa.

Estoy convencida que nuestro Instituto es un órgano del Estado, la columna vertebral de nuestro sistema democrático, cuya función es fundamental para mantener la institucionalidad democrática, la estabilidad y la paz social a través de elecciones periódicos, transparentes, legales y que permitan la transmisión pacífica del poder.

Hoy, a nuestra nada fácil vida institucional, se ha agregado una emergencia sanitaria que nos hace tomar distancia y hacer las cosas de otra manera, pero a su vez, nos ha hecho crear consciencia de que es hora de estar más cerca que nunca para poder reedificar nuestra civilización y coadyuvar a recomponer el tejido social.

Todo lo que pensemos, todo lo que hagamos, todos nuestros esfuerzos deben estar dirigidos a impactar el trabajo institucional en el mapa nacional en cada circunscripción, en cada entidad federativa, en cada distrito, en cada sección electoral, en cada manzana, en cada banqueta y en cada persona que nos abre la puerta de su hogar, y que en medio de la complicada y dolorosa situación que experimentamos confía en la labor que hace este Instituto.

Retomemos esta mesa de Consejo General para debatir, construir acuerdos, incorporar a los partidos políticos en las decisiones que se tomen y transparentar nuestras decisiones de cara a la ciudadanía.

Explicemos aquí, no afuera, la importancia del debate de altura que ayuda a consolidar nuestra democracia.

Y me gustaría terminar parafraseando a John F. Kennedy en su discurso dictado el 13 de marzo de 1961, nuestra tarea consiste en demostrar al mundo entero que las insatisfechas aspiraciones del ser humano por el progreso económico y la justicia social, puedan alcanzarse más fácilmente por personas libres que trabajen dentro del marco de instituciones democráticas.

Si logramos realizar esta tarea habremos alcanzado la profecía del gran patriota mexicano Benito Juárez, la democracia es el destino de la humanidad.

Muchas gracias.

El C. Presidente: Muchas gracias, consejera electoral Carla Astrid Humphrey.

Me permito recordarle a los colegas que asisten a esta sesión de manera virtual, que el chat de la plataforma es la vía por la cual estoy tomando el orden de las intervenciones, por supuesto a los colegas que están presentes con levantar la mano basta, tengo ya una lista nutrida.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Uuc-Kib Espadas.

El C. Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias.

Muy buenas tardes integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Quiero decir algunas cosas de manera muy directa.

Creo que es necesario que tengamos claro que el Instituto Nacional Electoral no es una institución importante para la democracia mexicana, más aún, el Instituto Nacional Electoral no es una institución necesaria para la democracia mexicana, el Instituto Nacional Electoral es una institución esencial de la democracia mexicana y, en consecuencia, es una institución indispensable para el desarrollo de la democracia electoral mexicana.

Este Instituto sintetiza lo que en su última larga etapa han sido ya algo más de cuatro décadas de lucha social, una lucha que empezó con partidos políticos que salían de la semiclandestinidad con modificaciones al sistema electoral y al sistema político, que marcaron la primer apertura, los primeros signos de que la pluralidad del país se iba a reflejar en una pluralidad política, y sí, en la conflictividad política que es inherente a cualquier democracia.

Como consecuencia, me parece a mí, que es indispensable entender que no estamos ante una institución cualquiera, sino ante una institución que cristaliza instrumentos, prácticas, dinámicas que son insustituibles en el desarrollo democrático del país.

Los consejeros que hoy tomamos posesión, que hoy rendimos protesta porque realmente no estamos tomando posesión de nada, llegamos aquí como resultado de un ejercicio político exitoso, un ejercicio político exitoso por su diseño y por su ejercicio.

No entraré a las particularidades ni de lo uno ni de lo otro, salvo para mencionar que al final de cuentas, después de una discusión que llevó mucho más tiempo del que tenía que llevar porque el proceso se suspendió como consecuencia de la pandemia, este largo ejercicio que no ocultó sus contradicciones en ningún momento, finalmente concluyó con

una votación ampliamente consensual que la representación social que no puede ser otra sino la que aquellos que fueron votados para ello.

Este mandato social que recibimos a través de los diputados, nos obliga, nos obliga a muchas cosas, nos obliga, sin lugar a dudas, a nuestro mejor esfuerzo en el desarrollo de las actividades ordinarias, de las actividades directamente electorales, de las actividades organizativas del Instituto, pero nos impone también tareas generales, tareas menos temporales, tareas menos concretas, pero también sustanciales.

El desarrollo de este Instituto incluye, entre otras muchas cosas, un esfuerzo institucional, y empiezo por aquí, por el trato a las minorías de este país, sí a las minorías políticas como está exhaustivamente previsto en nuestra legislación electoral, pero también a minorías sociales o a grupos que no han alcanzado a tener plenos derechos en nuestra sociedad y en este caso no estamos hablando necesariamente de minorías porque hasta el día de hoy y previsiblemente en el futuro, la mayoría de nosotros, la mayoría de los votantes, serán mujeres.

Se cuenta ya con una cantidad de instrumentos para trabajar, para alcanzar la equidad de género que el legislador nos ha dotado este mismo año, de instrumentos específicos para combatir la violencia de género en el Instituto, pero las tareas, como suele ser con la tarea política, no concluyen allá.

Este país es, en muchos sentidos, un país de minorías, es un país de minorías culturales, de minorías étnicas, de minorías sociales, de minorías religiosas, no importa la mayoría a la que uno pertenezca, siempre pertenecerá algunas minorías, probablemente pertenecerá más a minorías que mayorías.

Creo que este país tiene que establecer condiciones para la equidad y el Instituto juega un papel en eso.

Históricamente para mí ha sido una preocupación atender los derechos de los pueblos originarios de este país, me he concentrado en alguna medida en los derechos lingüísticos, pero sin lugar a dudas, nuestras minorías, nuestras minorías étnicas que ocurre que son los primeros pobladores de nuestro país, tienen que tener un trato particularmente atento y ocupado para, de alguna manera, lograr que la discriminación de la que son permanente víctimas, no se refleje en la institución electoral.

Llegamos con una gran tarea a cuestas, llegamos con una responsabilidad de una gran importancia, seremos parte de una responsabilidad colectiva muy profunda y de un esfuerzo colectivo que esperamos, o al menos yo espero, sea un ejercicio profundo.

Si nuestro trabajo es el que debió ser, si nuestro desempeño es el que se esperaba de nosotros, podremos ir presintiéndolo o teniendo indicios a lo largo de nueve años, pero al final si dentro de nueve años la sociedad que nos eligió a través de sus diputados, sus más legítimos representantes.

Si esta sociedad que nos eligió nos reconoce nuestro servicio, pudiéndonoslo reclamar, habremos cumplido con nuestro deber.

Muchas gracias.

El C. Presidente: Muchas gracias, consejero electoral Uuc-Kib Espadas.

Le cedería el uso de la palabra al consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora.

El C. Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Buenas tardes colegas, representantes de los partidos políticos, colegas que de manera virtual nos acompañan y también al resto de los representantes de los partidos, a quienes están aquí, familia también.

Me vinculé al tema electoral hace 30 años, desde las luchas ciudadanas y cívicas por desmantelar el Sistema autoritario y sus estratagemas electorales de los años 90, así me vinculé al tema electoral desde la perspectiva de los derechos humanos y de los derechos políticos, en cuanto a derechos humanos.

Y desplegué un intenso trabajo como observador electoral cuando esta figura electoral ni siquiera estaba contemplada por la ley e incluso era vista con un recelo espantoso porque parecía que invitados indeseados se asomaban a un espacio que no era el suyo.

Durante todos los años noventa a través de diversas organizaciones, grandes coaliciones ciudadanas que se hicieron, convergencia de organismos por la democracia, alianza cívica, impulsamos una agenda de realizar elecciones limpias, de quitar el control de los procesos electorales del gobierno, cosa que finalmente se fue logrando con las reformas de 1994, particularmente las de 1996.

Pude ser testigo de la evolución del modelo electoral desde esos finales de los ochenta hasta la fecha porque posteriormente a esos años noventa, a esas luchas cívicas que se convirtieron en causas que llevaron a la modificación del modelo electoral.

Me integré luego como consejero en la Junta Local del entonces Instituto Federal Electoral en el año 2000, ahora Instituto Nacional Electoral y luego en la Junta Local también del Instituto Federal Electoral en San Luis Potosí en el 2012 y pude apreciar, entonces, desde dentro, desde la institucionalidad los enormes avances comparados con aquellas elecciones de principios de los años noventa, quién no recuerda la elección del 91 allá en San Luis Potosí. No me dejará mentir mi paisana Guadalupe Almaguer que es representante también de uno de los partidos aquí ante el pleno. Quién no recuerda ese tipo de elecciones.

De entonces a la fecha claro que las cosas han cambiado, este Instituto refleja, precisamente, gran parte de todo ese cambio, de toda la creación de una institucionalidad, de un modelo electoral que sí se ha complejizado porque venimos de la más absoluta de las desconfianzas, de los finales de los ochenta y de los noventa, y el Instituto Nacional Electoral debe de reflejar, precisamente, esas aspiraciones, esas

aspiraciones ciudadanas que nos llevaron a esa lucha cívica para que los procesos electorales fueran genuinos, fueran auténticos, fueran limpios, fueran equitativos.

Por eso me da mucho gusto llegar aquí, llegar aquí a este Consejo General, a esta institución y quiero que esas causas que impulsaron esos cambios sean las causas que continúen llevando y alentando el trabajo institucional.

Como sé que ocurre en muchos de los casos, pero también es verdad que la institucionalización también supone hasta un cierto punto, desde una burocratización, de pronto también una autoreferencialidad que luego es importante también poder romper con ella y poder abrirse, porque ahora hay otras causas.

En los noventa las causas eran esas, ¿cómo le quitamos al gobierno el control de los órganos electorales?

Pero ahora hay otras causas y esas causas deben de ser incorporadas, mis compañeras consejeras electorales ya han dicho algunas, el consejero electoral Uuc-Kib Espadas también ya ha señalado algunas.

Hay muchas causas en las que el Instituto Nacional Electoral debe de seguir participando y, desde luego, temas de la función electoral que deben perfeccionar, la fiscalización.

Creo que también el Instituto Nacional Electoral debe convertirse en un líder que impulse una renovación en la participación ciudadana del país, un líder que encabece las políticas públicas en conjunto con otras instituciones, porque evidentemente el Instituto Nacional Electoral no puede solo, se necesita que con otras instituciones se despliegue un esfuerzo importante para encontrar nuevas formas de participación ciudadana no solamente las de carácter tecnológico sino aquellas en las que es importante que la ciudadanía tome decisiones de los asuntos públicos que le competen de una manera inmediata: consultas ciudadanas, consultas populares, muchos mecanismos de participación ciudadana que creo que se pudieran y debieran impulsar desde aquí.

Consejeras y consejeros, integrantes de los partidos políticos del Poder Legislativo que forman parte de este pleno, tengan en mí a una persona que va guiarse por los principios rectores electoral, por la certeza, la legalidad, la imparcialidad, la independencia, la máxima publicidad, la objetividad, y en plena defensa de la autonomía del Instituto.

Y tengan también en mí a una persona dispuesta a la persuasión, al diálogo, al consenso, porque a final de cuentas la llegada de cuatro nuevos integrantes que, si bien no representamos el 50 por ciento ni nada, pero al final de cuentas hay un cambio cuantitativo, tiene que representar también un cambio cualitativo en la colegialidad de este Instituto, en la construcción de esa colegialidad.

Me quedo con las palabras que decía el Consejero Presidente, aquí no hay bloques, aquí no hay mayorías preestablecidas ni prefabricadas, lo que hay son espacios para el

diálogo, para la persuasión, para el consenso. Y cuenten también conmigo para construirlo.

Y con los partidos políticos además de ese compromiso de siempre, de mi actuar siempre en torno a los principios rectores, siempre la interlocución abierta, siempre.

Estaremos de acuerdo en algunas cosas, en otras no, así ocurre, con mis colegas igual, en algunas estaremos de acuerdo, en otras no, es normal.

Pero sepan que siempre encontrarán conmigo un espacio de interlocución sincero, abierto y permanente, gracias de nuevo.

El C. Presidente: Muchas gracias, consejero electoral Martín Fernando Faz.

En el chat he listado el orden para que tengan claridad de las intervenciones.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra, representante del Partido Acción Nacional.

El C. Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Señoras y señores consejeros electorales, compañeros representantes del poder legislativo, de los partidos políticos y a todos los que a distancia siguen esta sesión, buenas tardes tengan ustedes.

Hoy quiero comenzar reconociendo la concreción de consensos en la Cámara de Diputados para que se concluyera este proceso de selección y nombramiento de cuatro consejeros electorales, que se integran a partir de este día a los trabajos de Consejo General de este Instituto Nacional Electoral.

Nuestro país ha pasado por muchas constantes de transformación y consolidación de la democracia durante muchos años. El Partido Acción Nacional ha sido pilar fundamental en la construcción de instituciones electorales y la consolidación de la alternancia política.

El Instituto Nacional Electoral es producto de esa lucha que por años emprendimos muchos mexicanos y muchas mexicanas.

La representación que tengo ante este Instituto es con la finalidad de seguir construyendo democracia, que nos conlleve a señalar la imperiosa necesidad que tienen los que la integramos en este Consejo General del Instituto Nacional Electoral de realizar el trabajo con plena autonomía y libertad a favor de la democracia, velando por el respeto a esta institución, abonando en todo momento por la permanencia de un sistema democrático cimentado en instituciones y leyes.

Vigilar que se respete la ley, la voluntad de expresar en las urnas, y eso se logra con un buen funcionamiento de este órgano.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los principios rectores en el ejercicio de la función electoral serán la legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza e independencia.

Asimismo, señala que las autoridades electorales deberán de gozar de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones.

Es así que no se trata de un pensamiento de buenos deseos sino de una obligación constitucional, y que en el encargo que hoy asumen se conduzcan apegados al cumplimiento y restricto esos principios, fortaleciendo con honestidad y profesionalismo.

Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-Kib Espadas, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Doctora Carla Astrid Humphrey Jordán, les deseo el mayor de los éxitos, si lo hacen bien le irá bien a México.

Los exhorto, también, a no dejare presionar o seducir por intereses contrarios a los principios y valores que conforman nuestra democracia. A partir de hoy, no se deben a ningún partido político, a ningún grupo político o movimiento, se deben a México y al fortalecimiento de su democracia.

Se avecinan grandes retos, los procesos electorales por iniciar serán, sin duda, una tarea titánica para todos.

Es importante señalar que estamos viviendo un momento crucial ya que nos enfrentamos a un suceso extraordinario sin precedentes como es la pandemia provocada por la enfermedad del coronavirus denominada COVID-19. Misma que trae graves problemas de salud, económicos y de inseguridad, lo cual, sin lugar a duda, nos lleva a una situación social complicada donde cada uno, desde su trinchera, tendrá que hacer lo conveniente para que nuestro país pueda superar los efectos de la crisis que esto ha provocado. Convocamos a la unidad, a la reconciliación para salir adelante.

Las puertas del Partido Acción Nacional estarán siempre abiertas para coadyuvar en todo momento, los partidos políticos, como entes de interés público, que representamos aquí en este Consejo General la voz ciudadana, hoy estaremos atentos y dispuestos a colaborar para generar certeza, que ejercicio del derecho humano de votar y ser votado de los ciudadanos no nos desuna, nos una cada vez más y no nos divida.

No permitimos retroceder ni un paso a la consideración de nuestras instituciones democráticas, miremos hacia adelante.

Me gustaron mucho las intervenciones que las consejeras y de los consejeros electorales hicieron hace algunos momentos, me brinda mucha esperanza, me crea certidumbre, sean ustedes bienvenidos a esta herradura de la democracia, no tengo la menor duda que lo harán con alta responsabilidad y con alto servicio hacia la patria.

Bienvenidos.

Muchas gracias.

El C. Presidente: Muchas gracias, Maestro Víctor Hugo Sondón.

Permítanme, solamente para claridad en el orden y antes de continuar dando el uso de la palabra, señalar el orden justo en el que los tengo anotados.

Les cedería el uso de la palabra en este orden, en primer lugar al Maestro Pedro Vázquez González, después al Maestro Fernando Garibay Palomino, a la consejera electoral Dania Paola Ravel, al Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda, a la diputada Guadalupe Almaguer Pardo, al Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, al senador Juan Antonio Martín del Campo, a la Maestra Marcela Guerra Castillo, al consejero electoral Ciro Murayama, a la consejera electoral Beatriz Claudia Zavala, a la consejera electoral Adriana Margarita Favela y finalmente el consejero electoral José Roberto Ruiz, en primera ronda.

En segunda ronda tengo anotada a la diputada Martha Angélica Tagle Martínez.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Pedro Vázquez González, representante del Partido del Trabajo.

El C. Maestro Pedro Vázquez González: Gracias, Consejero Presidente.

Nuestro sistema democrático no se puede entender sin la historia de la constitución de nuestra democracia, que vale decir no está acabada, es algo dinámico, nunca es estático, por lo que se encuentra en una construcción constante.

Muy buenas tardes señores consejeros, señoras consejeras, Secretario Ejecutivo, consejeros del poder legislativo y compañeros y compañeras representantes de los partidos políticos nacionales.

En el Partido del Trabajo valoramos la construcción que ha tenido nuestra democracia, ahora y ahora más que nunca debemos de honrarla porque es el esfuerzo de nuestras compañeras y nuestros compañeros que por más de 40 años lucharon y muchos de ellos siguen luchando por arribar a condiciones electorales justas, equitativas, participativas y que hacen de las elecciones procesos cada vez más confiables en lo que ha sido, por muchos años, una exigencia social que siempre está presente.

En este día sumen sus puestos los nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, esta selección de consejeras y consejeros ha sido fruto de una amplia discusión, sí, con encuentros y desencuentros, pero que al final del día arribamos a estos nombramientos.

El Partido del Trabajo les da la más cordial de las bienvenidas y nuestros mejores deseos de éxito para el bien de México, los mexicanos y la democracia.

El Partido del Trabajo les solicita que sus decisiones, aunque libres y autónomas, se apeguen a un sentido de pertenencia al aquí y al ahora, que prevalece en nuestro país.

Las mexicanas y los mexicanos exigen un gobierno austero que vaya de la mano con las carencias y necesidades de nuestro pueblo, no podemos transitar al año 2021 de manera indiferente a las necesidades que aquejan a la sociedad en su conjunto.

Que quede claro, no estamos solicitando abaratar la democracia, no podemos ni debemos regresar a los viejos vicios y a tácticas fraudulentas de los diferentes actores políticos y a todos, y repito a todos, nos ha costado llegar a donde estamos en la vida política y democrática en este México, que hoy más que nunca sufre.

El Instituto Nacional Electoral cumple 30 años de organizar las elecciones federales en nuestro país, como órgano garante en materia electoral el Instituto ha pasado por diversos intentos de apropiamiento por parte de los grupos del poder en turno.

Como he manifestado, venimos de una historia que hace referencia a fraudes, compra y coacción del voto, simulación de sanciones y hasta muertos en los diferentes frentes. Por respeto a ellos, nos toca seguir fortaleciendo la democracia.

Hoy más que nunca las y los mexicanos quieren un Instituto Nacional Electoral fortalecido y a un Instituto Nacional Electoral que no regrese al pasado, pero sobre todo, a un Instituto Nacional Electoral con alto grado y sentido de humanidad y de austeridad.

La organización de las elecciones que se nos avecinan no son sencillas, son sin lugar a dudas las más grandes y complicadas que organizará este Instituto en sus 30 años de historia.

Lo único cierto es que son inéditas, pero también que las condiciones actuales del país requieren de un árbitro electoral sensible y prudente ante las necesidades de millones de mexicanos que padecen los estragos de este enemigo invisible. No podemos caer en el supuesto de organizar elecciones caras para un pueblo pobre.

Es por ello que hago un llamado respetuoso pero enfático a todas las y los consejeros electorales, a los que ya estaban y a los que acaban de ser electos por la Cámara de Diputados, a tener como fin el dar buenas cuentas a los mexicanos y fortalecer la democracia, pero con un alto sentido social, la tarea no es sencilla. Hoy más que nunca los actores políticos debemos de sumarnos al esfuerzo que implica la organización de un proceso electoral federal y a 32 procesos locales.

Señoras y señores consejeros: El Partido del Trabajo levanta la mano y asume el compromiso que le toca, seremos como siempre ha sido nuestra historia, coadyuvantes en el quehacer de la autoridad electoral, señalando lo que a nuestro parecer es erróneo

o se puede mejorar pero, sobre todo, con observaciones pro positivas que permitan enriquecer la actividad electoral de todos los actores.

Nos ha tocado transitar casi desde el inicio que inició el Instituto Federal Electoral. Sabemos que esta mesa que alguna vez se llamó la herradura de la desconfianza, testigo de ello es la Comisión Nacional de Vigilancia, que es el único órgano del Instituto en el que los partidos políticos votamos.

A las y los consejeros electorales Norma Irene De La Cruz Magaña, Carla Astrid Humphrey, José Martín Fernando Faz Zamora y Uuc-Kib Espadas, les extendemos nuestra mano para lograr juntos transitar en el ámbito electoral y dar buenas cuentas a los mexicanos. No podemos dar menos, es un deber y una exigencia.

La primera semana de septiembre inicia el proceso electoral federal antes tendrán que definir el proyecto del presupuesto para el año 2021 tarea nada fácil y que apelamos a un sentido apegado a la realidad actual y con una constante comunicación con la Cámara de Diputados.

Hoy más que nunca necesitamos establecer puentes de comunicación y no muros infranqueables.

Es por ello, que esta nueva integración del Instituto esperamos que fortalezca y engrandezca la democracia en este México que tanto lo necesita, pero, sobre todo, con unidad nacional y todo el poder al pueblo.

Por su atención, muchas gracias y es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, Maestro Pedro Vázquez.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Fernando Garibay, representante del Partido Verde Ecologista de México.

El C. Maestro Fernando Garibay Palomino: Gracias, Consejero Presidente, buenas tardes a todos y a todas.

El Instituto Nacional Electoral se encuentra de manteles largos.

Ayer en un ejercicio democrático la Cámara de Diputados dio un ejemplo más de civilidad y de responsabilidad, no debió de ser fácil **(Falla de transmisión)**

El C. Presidente: Permítanme interrumpir, parece que tenemos un problema de comunicación con el representante del Partido Verde Ecologista de México.

Si me escucha Maestro Fernando Garibay, tal vez intentando apagar el video.

El C. Maestro Fernando Garibay Palomino: ¿Me escucha?

El C. Presidente: Lo escuchamos, adelante, por favor.

El C. Maestro Fernando Garibay Palomino: Perfecto, gracias.

El Instituto Nacional Electoral se encuentra de manteles largos. Ayer en un ejercicio democrático la Cámara de Diputados dio un ejemplo (**Falla de transmisión**).

El C. Presidente: Seguimos teniendo problemas.

Maestro Fernando Garibay, tenemos problemas de comunicación.

Si me permiten, le pediría a nuestro cuerpo técnico que entren en contacto con el representante del Partido Verde Ecologista de México y a reserva de volver a darle la palabra para que pueda intervenir, seguiría con el siguiente anotado en la lista de oradores que es la consejera electoral Dania Paola Ravel, e inmediatamente después intentamos de nueva cuenta, con el representante del Partido Verde Ecologista de México.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Dania Paola Ravel.

La C. Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Consejero Presidente.

Muy buenas tardes a todos y a todas.

Saludo a mis compañeras consejeras y compañeros consejeros y a todas las personas participes de esta reunión, para dar paso a la bienvenida de las y los nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Al consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora, al consejero electoral Uuc-Kib Espadas Ancona, a la consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán y a la consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

Quisiera comenzar recordando que la democracia no puede existir en ningún estado sin instituciones que la promuevan, que la faciliten y que la acerquen a toda la ciudadanía, de tal forma que la defiendan hasta sus últimas consecuencias.

Siguiendo esta idea, los principios de legalidad, certeza, imparcialidad, objetividad e independencia que conforman al Instituto Nacional Electoral, la han hecho una de esas entidades protectoras.

Desde la creación del Instituto Federal Electoral hace más de 30 años y las paulatinas transformaciones que ha tenido hasta convertirse en Instituto Nacional Electoral, hemos tenido una institución autónoma, libre y sólida, como lo es ahora, que ha sido producto de los grandes esfuerzos de hombres y mujeres, como nosotras, convencidas de que el

único modo de seguir promoviendo una nación en la que se respeten los derechos elementales de los ciudadanos y ciudadanas, es fortaleciendo una entidad como esta.

Considero que ese deseo y convicción fueron algunos de los alicientes que los y las motivaron para participar en este proceso de selección para ser consejeros y consejeras, motivo por el que quisiera darles la bienvenida, deseando que tengan una instancia participativa, dialógica y con disposición de resolver problemas en conjunto.

El largo proceso para su selección que inició el pasado 18 de febrero, y que apenas ha llegado a su conclusión hace unos días, será una huella inédita en la historia de la institución, se desarrolló en medio de la contingencia sanitaria a la que nos vimos conducidos todos los habitantes del país, lo que originó que su designación se retrasara por casi cuatro meses y eso también originó que este Consejo General estuviera funcionando sin estar integrado en su totalidad.

Sin duda, este proceso de selección marcará un precedente en la historia de los procesos de elección y asunción del cargo de consejeros y consejeras electorales.

Todos estos meses de incertidumbre me han permitido reflexionar sobre la importancia de su designación y son un motivo suficiente para que ahora ya conformado el Consejo General, comencemos a trabajar en conjunto para seguir nutriendo las decisiones que se toman en esta herradura de la democracia.

En este sentido, quisiera resaltar que las distintas fases de su proceso de selección también son motivo de celebración.

La conformación plural del Comité Técnico de Evaluación nos permite saber que los requisitos de legalidad son la prueba fehaciente de su honorabilidad e intachable reputación como ciudadanas y ciudadanos.

Los resultados sobre su examen de conocimiento, sus ensayos sobre la función del Instituto Nacional Electoral, y sus entrevistas nos han hecho saber del conocimiento profundo que tienen esta institución y su compromiso con la democracia.

También quiero agradecer a la Cámara de Diputados y Diputadas por entregarnos cuatro consejeras y consejeros, fruto de su capacidad de selección consensuada, justa e imparcial.

Todo ello terminará por beneficiar a nuestra institución, y con ella, la política democrática de la nación.

Me satisface enormemente que el principio de paridad se haya ejecutado por primera vez para construir un Consejo General igualitario, y seamos ejemplo de las prácticas que deberán regir desde ahora la totalidad en nuestra vida democrática.

Es inevitable decirles que su llegada ya los escriben los retos inmediatos que veremos cumplir, y que más que señalarlos, quisiera ponerlos en la palestra para que comencemos ese diálogo abierto, plural y crítico que contribuya a que México tengan las mejores condiciones para su gobernante.

El primer reto inmediato es más importante al que se enfrentarán con nosotras y nosotros será el inicio formal del proceso electoral 2020-2021 en medio de una crisis sanitaria.

Además, un proceso electoral que deberá de llegar a buen puerto la más grande de las selecciones de la historia por el número de cargos en disputa y por el tamaño del padrón electoral.

A lo anterior, deberá añadirse la integración del principio de paridad y las acciones afirmativas para que las mujeres puedan participar en igualdad de condiciones.

Debe ser un compromiso para nosotras y nosotros buscar que todos los cargos en disputa se acerquen lo más posible a la paridad. El reto es replicar las medidas afirmativas, implementadas en procesos pasados, incluso, mejorarlas en los casos en que eso sea posible, buscando obtener estos buenos resultados como las selecciones anteriores.

Ahora bien, en este Consejo General, habremos de determinar los criterios o lineamientos que deberán atenderse para que en los estados que tengan elecciones de gubernaturas se acaten las nuevas exposiciones de la denominada reforma paridad en todo.

Si logramos que las mujeres sean postuladas en igualdad, posiblemente el año que entre sea histórico al tener una disputa paritaria por las gubernaturas, lo que ayudará a que algunas sean ocupadas por mujeres, y eso va a implicar un reto adicional.

Corresponderá a ustedes, entonces, acompañarnos en este reto y aportar sus ideas para que juntas y juntos logremos el objetivo.

Otro de los retos será lograr una adecuada implementación de la reforma en materia de violencia política contra las mujeres por razón género, su erradicación permitirá una participación libre de violencia hacia las mujeres y una participación igualitaria en las decisiones sobre la nación.

Su reciente llegada los compromete en la dirección y vigilancia de estas acciones, motivo por el cual los invito a construir lazos que fortalezcan las determinaciones que tendremos como Consejo General.

Nos enfrentaremos a grandes y muchos retos, por ejemplo, en materia de capacitación, de inclusión y derecho al voto de grupos vulnerables de difusión y promoción de voto libre y secreto, así como de muchos otros temas que no me dará tiempo de desarrollar, pero en todos los casos, las y los invito a participar creando espacios para el acuerdo, construyendo acciones para la realización y, sobre todo, mostrando que el profesionalismo, su amplio conocimiento de la materia y su pasión por la democracia, no

solo los hicieron agentes de la selección como consejeros y consejeras, sino sobre todo, actores decisivos en formar los vínculos que podrán unir a las ciudadanas y los ciudadanos con la vida política del país.

Estoy convencida de que todos y todas somos conscientes de la gran tarea que tenemos, pero también estoy segura que juntos y juntas lograremos la certeza, la legitimidad y la transparencia que necesita nuestras ciudadanas y ciudadanos, así como los actores políticos para lograr una ordenada y pacífica renovación de los cargos públicos.

No me queda más que decirles a ustedes, consejeras y consejeros, José Martín Fernando Faz Mora, Uuc-Kib Espadas, Carla Astrid Humphrey Jordán y Norma Irene De La Cruz Magaña, que desde ahora les brindo mi apertura al diálogo, mi escucha activa y toda mi disposición para seguir construyendo canales que ayuden a fortalecer nuestra institución y nuestra democracia.

Sepan que en mí tienen una compañera aliada y colega dispuesta a dialogar y participar en todo aquello que beneficie a las y los ciudadanos de nuestro país y contribuya al engrandecimiento de la democracia en México.

Bienvenidas y bienvenidos.

El C. Presidente: Muchas gracias, consejera electoral Dania Paola Ravel.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Fernando Garibay Palomino, representante del Partido Verde Ecologista de México

El C. Maestro Fernando Garibay Palomino: Espero que ya funcione el audio.

El Instituto Nacional Electoral se encuentra de manteles largos, ¿ahí ya me escuchan?

El C. Presidente: Sí.

El C. Maestro Fernando Garibay Palomino: El Partido Verde Ecologista de México celebra la reciente designación de los consejeros y consejeras electorales, y a partir de ahora formarán parte de este honorable Consejo General por un periodo de nueve años, tiempo durante el cual estaremos seguros que aportarán grandes conocimientos, pero sobre todo, experiencias que fortalecerán la labor de esta institución y formarán parte importante en la preservación de la democracia mexicana.

Sabemos que hoy en día el país necesita una **(Falla de transmisión)** distintos poderes, una institución que siga velando por la democracia, y ahora con la participación de los nuevos consejeros podemos decir que estamos completos para enfrentar el mayor de los retos, el año 2021.

No tenemos duda que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión tomó una acertada decisión al nombrar a Norma Irene De La Cruz Magaña, Carla Astrid Humphrey

Jordán, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-Kib Espadas Ancona, como consejeros y consejeras electorales, ya que su vasta experiencia en materia y su ejemplar trayectoria **(Falla de transmisión)** en el fortalecimiento y autonomía de este máximo órgano electoral.

Por otro lado, el Partido Verde Ecologista de México se congratula que con estas nuevas designaciones el Consejo General quedará integrado de una forma donde se reflejará el principio de paridad que debe existir.

El Partido Verde Ecologista de México tiene la seguridad y confianza de que estos cuatro ciudadanos, valiosos en conocimientos y experiencias, llevarán a cabo **(Falla de transmisión)** siempre apegada a los principios de derecho, y confiamos que su actuar lo **(Falla de transmisión)** citando al diputado Marco Antonio Gómez Alcántar en su intervención en la Cámara de Diputados el día de ayer, cito: “Ser consejero electoral no es una posición política, es una posición técnica que sabe hacer política porque es parte de su trabajo”, tengan presente que este es un trabajo temporal. Por ello, sean humildes y hagan de su actuar un ejemplo para todos los demás servidores... **(Falla de transmisión)** públicos en este país.

En sus manos llevarán el prestigio de la marca... **(Falla de transmisión)** es referente mundial de profesionalismo y honestidad. Esta marca es la garantía para millones de mexicanos que tenemos fe absoluta en que la democracia es el único método para generar cambios políticos, sociales, culturales y económicos de forma pacífica.

Cada uno de ustedes reciba nuestras felicitaciones y sean bienvenidos.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, Maestro Fernando Garibay.

Tiene el uso de la palabra el senador Samuel Alejandro García Sepúlveda, consejero del poder legislativo de Movimiento Ciudadano.

El C. Consejero Samuel Alejandro García Sepúlveda: Muchas gracias, Consejero Presidente Lorenzo Córdova, saludos desde Monterrey.

Dividiré mi mensaje en una felicitación, un reto y ponerme a sus órdenes de manera muy breve.

Primero que nada a los nuevos consejeros electorales darles la bienvenida al Instituto, felicitarlos porque todo el proceso estuvimos muy pendientes desde sus calificaciones, entiendo que uno de ustedes sacó la más alta en puntuación, sus entrevistas y un proceso largo, pero que afortunadamente terminó con un amplio consenso en la Cámara de Diputados y Diputadas.

Consejeros electorales Norma Irene De La Cruz, Carla Astrid Humphrey, José Martín Fernando Faz, Uuc-Kib Espadas, sean bienvenidos y muchas felicidades.

Quisiera iniciar platicándoles de que a mi juicio y de Movimiento Ciudadano tienen un reto enorme, un reto coyuntural, el corona virus va a afectar gravemente la organicidad de las elecciones, lo estamos viendo ya en las próximas de Coahuila e Hidalgo, y el año que entra 2021 se vendrá la elección más grande en la historia de México; diputados federales, 15 gubernaturas y un monto de elecciones en los estados y municipios.

Además de eso, les va a tocar un país dividido (**Falla de transmisión**) en cuanto a elecciones se refiere.

Si bien es cierto ya no es plazo para cambiar las reglas electorales 2021, sí tenemos mucho tiempo en estos nueve años que ustedes van a tener posición para cambiar muchas cosas, bien lo señaló un consejero integrante.

Son 40 años de lucha, no podemos dar pasos en retroceso, los mexicanos claman que haya elecciones limpias, elecciones austeras, elecciones confiables; los mexicanos quieren fondo sobre forma, ya no quieren excusas, ya no quieren recovecos en la manera en que se llevan a cabo las elecciones y terminan después impugnadas en los tribunales.

Por todo eso, queremos decirles que Movimiento Ciudadano está a sus órdenes, véanlos como aliados para cambiar el sistema jurídico, mejorar las leyes. Ya dimos un gran paso en paridad total. Hoy se refleja la paridad total en estas nuevas quintetas y elección de los consejeros electorales que hoy nos acompañan.

Muchas felicidades y un fuerte aplauso por su esfuerzo, y ojalá que este Instituto Nacional Electoral sea realmente lo que la gente espera de él para el siguiente año.

Saludos.

El C. Presidente: Muchas gracias, senador Samuel Alejandro García.

Tiene el uso de la palabra la diputada María Guadalupe Almaguer Pardo, consejera del poder legislativo del Partido de la Revolución Democrática.

La C. Consejera María Guadalupe Almaguer Pardo: Gracias, Consejero Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Hoy le damos una cordial bienvenida a las nuevas consejeras y consejeros a esta casa de la democracia, donde su servidora se desempeña como consejera del poder legislativo, representando al grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Quiero extender mi reconocimiento al Comité Técnico de Evaluación por el trabajo desarrollado, por lograr la selección de los mejores perfiles, y la conformación de las quintetas que permitieron contar con las nuevas consejeras y consejeros.

Quiero felicitar a todas las y los aspirantes que participaron, en su mayoría mujeres y hombres profesionales con amplias trayectorias.

Reconocer a los grupos parlamentarios que logramos sacar adelante este proceso, no fue sencillo, aún en estas condiciones, sin precedentes por la pandemia que estamos viviendo, y en un contexto donde hubo voces que quisieron y buscaron descarrilar el proceso, cuya intención fue generar desconfianza.

Hay quienes han querido y quieren desacreditar al Instituto Nacional Electoral, olvidan que a lo largo de varias décadas este Instituto ha logrado su autonomía y, por ende, el fortalecimiento de nuestra democracia.

Como feminista, y particularmente como legisladora feminista, celebro que este Consejo General esté representado y haya cinco mujeres de un alto grado de conocimiento y ética, aunque realmente la integración pudo haber sido de seis mujeres.

Respetuosamente, una servidora y mi grupo parlamentario, les pedimos continuar con el compromiso permanente con la agenda de los derechos político-electorales de las mujeres mexicanas, con la prevención y la sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género, para lograr su erradicación.

El trabajo desempeñado por las compañeras consejeras electorales ha sido arduo, y ha mostrado avances a la par de las reformas legislativas que hemos logrado en el Congreso de la Unión. Pero el trabajo en favor de las mujeres y la igualdad sustantiva no para.

A ustedes, las nuevas consejeras y consejeros electorales, les deseamos éxito, pero también les pedimos alta responsabilidad en su cargo, que cumplan a cabalidad con los principios de este Instituto: la legalidad, la certeza, la imparcialidad, la objetividad, la independencia y la máxima publicidad establecidas en el mandato legal.

Viene el proceso electoral más grande de nuestra historia en el año 2021, por lo que su trabajo en este Consejo General del Instituto Nacional Electoral les exigirá que generen las condiciones para que nuestro país transite con civilidad y confianza en la vida política electoral.

Tenemos altas expectativas de todas y de todos, los que integran hoy este Consejo General.

Les pedimos sigan actuando bajo los mandatos de la ley y solo de la ley, y los principios rectores que nos dan certeza a todos los partidos políticos quienes representamos las aspiraciones de miles de ciudadanas y ciudadanos, pero particularmente, trabajen por la sociedad que ejerce ciudadanía.

Los procesos electorales por venir deben responder a las altas exigencias de una ciudadanía participativa, exigente y plural.

Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-Kib Espadas, Maestro José Martín Fernando Faz Mora y Doctora Carla Astrid Humphrey Jordán, nunca olviden que primero es México.

Gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, diputada María Guadalupe Almaguer.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante de Movimiento Ciudadano.

El C. Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Los que por primera ocasión ocupan un lugar en esta mesa sean bienvenidos.

Movimiento Ciudadano les da la más cordial bienvenida, y estén con la certeza que su procedimiento de designación es totalmente apegado a la Constitución Política y a la ley.

En Movimiento Ciudadano, siempre hemos apostado, siempre hemos estado por el fortalecimiento de las instituciones. Este es el caso, y con ello, nos congratula que esto haya sucedido de esa manera.

Quiero citar, brevemente, en cuanto a la consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña que su experiencia internacional en mucho contribuirá a que el Instituto recupere esa imagen ante el mundo de la democracia en México.

Por parte de la consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán, bien señaló, esta es su casa, su expertise jurídico, su paso por la Sala Superior del Tribunal Electoral en mucho contribuirán para que los acuerdos de este Consejo General sean plenamente apegados al derecho.

Del consejero electoral Uuc-Kib Espadas, sabemos de su pedagogía, de su emoción social, que también contribuirá a la nueva cara de este Consejo General.

En cuanto al consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora, de él sabemos que es todo un caballero, una persona, así es lo que hace falta en medio de los actores políticos.

Con ustedes cuatro tenemos equipo, el Instituto se fortalece, reitero, sean bienvenidos y anuncio que la diputada Martha Angélica Tagle desea intervenir en esta sesión porque su bandera siempre ha sido la equidad de género.

Celebramos también que se haya dado en esta ocasión de esa manera, reitero, anuncio que en su momento ella hará uso de la palabra.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, Licenciado Juan Miguel Castro.

Tengo anotada a la diputada Martha Angélica Tagle en segunda ronda, así que asumo que vendría un relevo entre la representación propietario y suplente, para tal efecto.

Tiene el uso de la palabra el senador Juan Antonio Martín del Campo, consejero del poder legislativo del Partido Acción Nacional.

El C. Consejero Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo: Gracias, Consejero Presidente.

Muy buenas tardes a todas y todos, consejeras, consejeros electorales.

Y por supuesto que hoy es un día muy importante, un día muy especial, sobre todo para la democracia de nuestro país y, por supuesto, también el ir abonando a lo que es el fortalecimiento de esta gran institución que se llama Instituto Nacional Electoral.

Sabemos que después de esta pandemia, que estamos en esta pandemia y que después de tres meses de no tener el Consejo General completo, hoy se nos da precisamente esa oportunidad, esa oportunidad de poder tener a cada uno de los integrantes de este Consejo y, por supuesto, reconocer ese trabajo que se ha hecho a través del Instituto Nacional Electoral, un trabajo reconocido nacionalmente, pero sobre internacionalmente, por su gran entrega, por su dedicación, por su imparcialidad y por sobre todo, el poder fortalecer nuestra democracia de nuestro país.

En este año, por supuesto que tendremos elecciones en Coahuila e Hidalgo, que se suspendieron por lo que es la pandemia y que los próximos días se llevará este proceso, sin embargo, el año de 2021 va a ser el año donde más participación puede haber; y segundo, donde más puestos de elección popular también se van a elegir.

Ese importante papel que ustedes y entre todos como Consejo General se va a tener, esa gran responsabilidad entre todos para que realmente se vea y que se marque este Instituto totalmente autónomo y, sobre todo, apegado a lo que es la democracia.

Sé que pueden existir, por un lado o por otro, algunas intenciones de querer coactar precisamente a este Instituto, pero hoy más que nunca tenemos que fortalecerlo y por supuesto, desde el Partido Acción Nacional así lo hemos demostrado, no desde ahora, sino desde hace muchas décadas de poder fortalecerlo.

Reconocer también el trabajo del Comité Técnico de Evaluación, debido a que no fue fácil el poder estar entrevistando a casi 400 aspirantes y que, una vez terminado ese proceso, fueron las cuatro quintetas y que hoy, afortunadamente, tenemos a los cuatro nuevos consejeros electorales.

Y a ustedes también mi respeto y mi reconocimiento.

Hoy más que nada les damos ese voto de confianza y les damos ese voto de confianza que así fue reflejado precisamente en la Cámara de Diputados, por su capacidad, por su imparcialidad, por su independencia y también igual por su grado académico.

Hoy más que nunca se tiene que demostrar que este Instituto es por el bien de todo México, el poder trabajar hacia la democracia.

Los diputados y las diputadas que hicieron ese trabajo, un trabajo arduo y que ahora cada uno de los consejeros tiene que demostrar, precisamente, esa imparcialidad.

Ya dependerá de este Instituto el poderlos seguir fortaleciendo

Hoy más que nunca, creo que tenemos que ponernos toda la camisa y esa camisa que se llama Instituto Nacional Electoral y esa camisa que se llama México y apostándole a la democracia.

Muchas felicidades a los integrantes de este nuevo Consejo General y, por supuesto, nuestro gran respaldo y apoyo hacia lo que es la democracia.

Felicidades a los consejeros electorales Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-Kib Espadas, José Martín Fernando Faz Mora y Carla Astrid Humphrey Jordán y, bienvenidos a este Instituto Nacional Electoral.

Gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, senador Juan Antonio Martín del Campo.

Tiene el uso de la palabra la Maestra Marcela Guerra Castillo, representante del Partido Revolucionario Institucional.

La C. Maestra Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Honorable Consejo, en representación del Partido Revolucionario Institucional y a nombre de nuestro dirigente nacional Alejandro Moreno Cárdenas, recibimos y saludamos a las consejeras y los consejeros electorales Norma Irene De La Cruz Magaña, Carla Astrid Humphrey Jordán, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-Kib Espadas.

Desde este momento, en el Partido Revolucionario Institucional ofrecemos y solicitamos un diálogo claro, directo y cordial para construir y consolidar los mejores acuerdos, los exhortamos a dirigirse sin afectos políticos, a que su único apego sea el apego a la ley.

En el deber de conducirse sin sometimientos a poderes gubernativos o fácticos que en la libertad de la toma de sus decisiones emana de un proceso de designación legítimo y transparente.

Esperamos que sean defensores de la autonomía, paladines de la imparcialidad y de la democracia.

Vivimos tiempos inéditos porque cambió nuestra realidad, cambio la manera de trabajar y de vivir.

Hoy por hoy la ciudadanía no piensa en política y las personas están pensando en preservar su salud, están también pensando en la economía de sus hogares y en sobrevivir y, por supuesto, en cómo regresarán sus hijos a la escuela.

En este contexto, las elecciones en términos de pandemia representan un serio desafío para el sostenimiento de la democracia electoral.

Los partidos en sí, tenemos el reto de cómo acercarnos a los ciudadanos, por supuesto que en la sana distancia, cómo conectar con ellos y cómo fomentar su participación y el Instituto Nacional Electoral al organizar elecciones deberá generar las condiciones necesarias para que los ciudadanos no pongan en riesgo su salud al salir a votar.

La atención sanitaria es factor para la reanudación de los procesos electorales de Coahuila e Hidalgo y será un elemento a considerar en el desarrollo de los próximos comicios del año 2020 y del 2021.

La complejidad de la organización de dichos procesos será en proporción al volumen de las propias contiendas electorales, ya que de forma concurrente se renovará la Cámara de Diputadas y de Diputados del Congreso de la Unión, 15 gubernaturas, 1,063 diputaciones locales por ambos principios y 1,926 ayuntamientos.

Los partidos políticos en sí no podemos ni debemos ser ajenos a esta realidad y por ende, el acompañamiento de esta autoridad es necesario para adecuarnos al nuevo entorno.

Para ello, hoy más que nunca se requiere de un árbitro autónomo, competente e imparcial, que garantice el estado democrático, que preponderé y fortalezca el sistema de partidos.

En el Partido Revolucionario Institucional estamos dispuestos a ser propositivos a fin de que la etapa futura de este Instituto sea de acuerdos sólidos, determinaciones íntegras, decisiones colectivas y consensadas, así como discusiones abiertas y, quizá, a veces ágidas, pero siempre constructivas.

Esta afirmación está basada en la historia que precede este órgano electoral desde su creación como Instituto Federal Electoral, en la reforma del año 1990 y hasta su metamorfosis como Instituto Nacional Electoral con la reforma constitucional del año 2014. Al día de hoy son 30 años de elecciones ciudadanizadas que han dado madurez, experiencia y credibilidad a este órgano constitucional autónomo.

Destacando, finalmente, que a partir de hoy contamos con cinco consejeras electorales lo cual es un avance genuino de la paridad entre los géneros.

Quiero darles la bienvenida a la casa de la democracia, lugar de la pluralidad política ideológica, la herradura que garantiza invariablemente el ejercicio de los derechos político-electorales de las y los mexicanos que conformamos esta gran nación, que es México.

Muchas gracias.

El C. Presidente: Gracias, Maestra Marcela Guerra.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral **Ciro Murayama Rendón**.

El C. Doctor **Ciro Murayama Rendón:** Gracias, Consejero Presidente.

En 1990, hace 30 años, después del conflicto político-electoral del año 1988 nació el Instituto Federal Electoral. El Instituto Federal Electoral fue la respuesta de la política a la crisis final del sistema de partido hegemónico y de control del gobierno de los comicios, que no daba garantías a las suposiciones, que vulneraba el sufragio ciudadano, que echaba a andar maquinarias de Estado para que las elecciones fueran un ritual con ganadores y perdedores predeterminados.

En suma, para que una sola fuerza política pretendiera representar y sujetar a una sociedad plural y diversa, y para que en los hechos quedaran anulados el federalismo y la división de poderes, y así el Gobierno carecía de contrapesos reales.

La lucha por el voto libre empezó desde el siglo pasado y solo en las últimas décadas se volvió una realidad.

México, históricamente, ha sido un país desigual y por lo tanto injusto. No hemos resuelto la pobreza que coexiste con la opulencia, y tenemos añejos problemas que van a peor como la inseguridad pública y ahora la fragilidad en la salud de la población. Pero hubo un largo y justo anhelo que los mexicanos de fines del siglo XX y principios del XXI resolvieron de forma constructiva y productiva, y que es un legado para las generaciones actuales, un sistema electoral que garantizara el sufragio efectivo en la transmisión pacífica y democrática del poder.

En México, la clave del cambio político estuvo en lograr la limpieza y la equidad en las elecciones sin la intervención del gobierno en turno. Árbitro autónomo, sufragio efectivo y poder acotado, democrático van de la mano.

El Instituto Nacional Electoral y antes el Instituto Federal Electoral son la cristalización del gran acuerdo político para la democratización de México, por eso, la renovación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral siempre es un asunto de Estado, de estado democrático.

Hoy recibimos a cuatro nuevos colegas que han sido designados por el más amplio consenso de la soberanía popular representada en la Cámara de Diputados. Es la mejor noticia que pudo recibir nuestro sistema democrático, no fue la imposición, el interés de parte o faccioso lo que prevaleció, sino la altura de miras, la disposición a construir en suma el compromiso democrático. Honor a quienes honor merecen.

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política que contribuyeron a designar un Comité Técnico de Evaluación, serio y riguroso, y que después hicieron política, con mayúsculas, para elegir a cuatro perfiles que dan garantía de independencia e imparcialidad a todas las fuerzas políticas por igual, como debe ser.

Hay que reconocer a los grupos parlamentarios de Morena, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Encuentro Social.

Hubo intentos, sí, de descarrilar el proceso, pero prevaleció la responsabilidad democrática en un amplio mosaico parlamentario, transversal y pluripartidista.

Es ahora el turno de quienes llegan al Consejo General para confirmar la valía de los principios constitucionales que rigen la materia electoral: imparcialidad, autonomía, independencia, objetividad, legalidad y máxima publicidad.

Nos corresponde a todos quienes formamos parte del Instituto Nacional Electoral, honrar los consensos parlamentarios, sirviendo no a uno u otro partido, sino afirmando que aquí hay un árbitro sin dados cargados hacia el gobierno o los opositores.

Norma Irene De La Cruz, Carla Astrid Humphrey, Uuc-Kib Espadas, José Martín Fernando Faz, bienvenidas y bienvenidos a esta herradura, indispensable para que la democracia mexicana continúe su trote.

Llegan, digámoslo así, como la tercera generación de consejeras y consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral, más no como un bloque, cada uno de ustedes tiene una trayectoria y una independencia individual que les hace valiosos para el colegiado que es el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y aquí tampoco los espera ningún bloque al qué adherirse, no lo hay.

En lo personal, cuenten con mi compañerismo, franqueza, apertura y disposición de trabajo hombro con hombro en las intensas jornadas que vamos a compartir.

El Instituto Nacional Electoral es, por supuesto, mucho más que sus consejeros electorales, contamos con un Servicio Profesional Electoral Nacional que representa el principal activo institucional, funcionarios que llegaron a su cargos por concursos públicos, que son evaluados una y otra vez, profesionales que no deben su puesto a uno u otro partido ni a ningún consejero.

Trabajar con los miembros del servicio es un orgullo, por lo que siempre merecerán nuestro reconocimiento y cuando haga falta también nuestra defensa.

Lo mismo hay que decir de los trabajadores de la rama administrativa, especial mención merecen los integrantes de la Junta General Ejecutiva, que no son los empleados de los consejeros, sino los titulares de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas que hacen posible el funcionamiento institucional para garantizar, en cada rincón del territorio, que se vote en secreto y libertad.

El Instituto Nacional Electoral es, una institución ejemplar que trasciende a sus consejeros, al tiempo que los consejeros debemos servir en ella defendiendo siempre su autonomía, su profesionalismo, su independencia. Recordemos, todos estamos obligados a la imparcialidad y esta no es el producto de la suma de parcialidades.

Siguiendo el ejemplo del gran consenso que construyeron los legisladores, creo que es tiempo de sustraernos de la crispación política prevaleciente donde se pretenden marcar a la rica diversidad mexicana en dos bandos irreconciliables, con el injusto mensaje de “o conjugas el verbo matutito o te enfilas en las caravanas que pide la división del Presidente”, ni una cosa ni la otra.

El Instituto Nacional Electoral no es antigubernista, pero tampoco es progubernista, el Instituto Nacional Electoral está comprometido a fondo con el procedimiento democrático, pero el veredicto de las urnas nos tiene sin cuidado. No somos parte de la disputa política, porque somos el organizador neutral de la misma.

A veces se ha confundido la defensa quizá vehemente, de la autonomía institucional con beligerancia, pero no es el caso.

El Instituto Nacional Electoral solo busca cumplir y cuidar su encomienda, por ejemplo, cuando nos negamos a entregar los datos biométricos de casi 90 millones de ciudadanos, o cuando acudimos a la Suprema Corte, porque en una decisión unilateral del Ejecutivo se afectaron las prerrogativas de acceso a radio y televisión del Instituto Nacional Electoral, y de todos los partidos políticos.

A ningún demócrata debiera sorprenderlo e incomodarle que uno órgano constitucional autónomo acuda al máximo Tribunal del país cuando perciben que sus atribuciones resultan afectadas, es lo que prevé la Constitución Política, nada más y nada menos.

De cara a las elecciones del 2021, a la guía de trabajo del Instituto Nacional Electoral es claro, nos lo impone las leyes y la Carta Magna.

Vamos a salvaguardar un padrón electoral confiable, y a resguardar con celo los datos de la ciudadanía. Se desplegarán todas las medidas para asegurar la secrecía y la libertad del voto, ciudadanos que votan y cuentan votos. Garantizaremos condiciones equitativas de la competencia a través del financiamiento público, acceso gratuito a medios, y fiscalización exhaustiva.

Haremos efectivo el artículo 134 constitucional, que prohíbe a servidores públicos y gobernantes es usar los recursos públicos con fines proselitistas, o inmiscuirse en la contienda política.

Con el Ejecutivo, claro que vamos a colaborar institucionalmente rumbo a 2021, una vez más, las fuerzas armadas van a resguardar la documentación electoral con el sentido del deber que les caracteriza. Ya trabajamos conjuntamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores para credencializar en el exterior y promover el voto de los migrantes.

El gobierno debe saber que encuentra la mano tendida, sí, desde un Instituto Nacional Electoral autónomo e independiente.

Apenas en 1988, era imposible que los votos se contaran con pulcritud, pero eso hoy no solo es posible, sino un hecho comprobado una y otra vez.

Nuestra misión es asegurar que lo que fue imposible en el México autoritario y que es una realidad en el México democrático, continúe ocurriendo. Por eso, nuestra autonomía, imparcialidad e independencia son irrenunciables.

Bienvenidas, bienvenidos.

Muchas gracias.

El C. Presidente: Muchas gracias, consejero electoral Ciro Murayama.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Beatriz Claudia Zavala.

La C. Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Saludo, en primer lugar, a nuestras nuevas compañeras y compañeros: Carla Astrid Humphrey, Norma Irene De La Cruz, Uuc-Kib Espadas y José Martín Fernando Faz.

Es siempre muy emocionante este primer momento de encuentro, y quiero decirles que me da mucho gusto compartir esta mesa de trabajo y de diálogo con ustedes, sobre todo por el gran reto que nos espera.

Bienvenidas y bienvenidos.

Estoy absolutamente convencida de que este afortunado mecanismo de renovación gradual de las y los integrantes del Consejo General es uno de los mejores modelos legales para asegurar la constante recreación de esta institución de la democracia mexicana no solamente para protegerla de rutinas o inercias, que eventualmente pueden mermar el entusiasmo y la efectividad de nuestras tareas y objetivo, sino para cometer con nuevas y/o con distintas miradas, ideas y planteamientos las múltiples actividades que hay que concatenar para hacer procesos electorales confiables, legalmente escrupulosos y transparentes en una geografía tan grande y tan diversa, como la nuestra, y con una de las mayores poblaciones del mundo.

Venturosamente y para llevar a cabo estas tareas el Instituto Nacional Electoral cuenta con lo que es su mayor fortaleza, esto es un gran equipo de trabajo integrado por más de 17 mil compañeras y compañeros expertos electorales, que trabajan decididamente y con un alto compromiso en cada una de las tareas y en todo el territorio nacional y que son, en los hechos quienes siempre acompañados de la ciudadanía aterrizan todas y cada una de las actividades que se requieren para hacer las elecciones.

Ahora mismo estamos esperando las condiciones sanitarias para reiniciar las actividades de las elecciones en Coahuila e Hidalgo y estamos a solo dos meses de iniciar el proceso electoral más complejo que se haya hecho en México hasta ahora, no solo por el gran número de cargos ejecutivos y legislativos en disputa o por el hecho de que vamos a tener la lista nominal más grande de todos los tiempos, sino por los grandes desafíos que nos han impuesto hoy la pandemia por coronavirus.

Lo que viene no será fácil, muy probablemente estamos frente al mayor reto profesional de nuestras vidas y lo que nosotros hagamos y decidamos será determinante para el futuro de nuestra democracia.

Por eso estoy segura que ahora con el equipo ya completo, ya integrado, con la experiencia y los conocimientos adquiridos hasta ahora y sobre todo los que van a aportar nuestras nuevas y nuevos compañeros de trabajo, se generarán acciones de enorme relevancia para alentar la participación de la ciudadanía, para alimentar la confianza en el Instituto Nacional Electoral, para salvaguardar la autonomía y la independencia de esta autoridad electoral y, desde luego, y quizás lo más importante para brindar un servicio de alta calidad a las y a los ciudadanos.

Bienvenidas y bienvenidos otra vez, Norma Irene De La Cruz, Carla Astrid Humphrey, Uuc-Kib Espadas y José Martín Fernando Faz, sepan que para mí será un honor trabajar con ustedes, aprender de ustedes y, desde luego, enfrentar de manera conjunta como su compañera estos y muchos otros desafíos que tendremos.

Reitero la bienvenida y me da gusto el tenernos en esta mesa de trabajo.

Muchas gracias.

El C. Presidente: Gracias, consejera electoral Beatriz Claudia Zavala.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Adriana Margarita Favela.

La C. Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Gracias, Consejero Presidente y gracias por cederme el uso de la palabra; buenas tardes a todas las personas.

También le doy la más cordial bienvenida a Norma Irene De La Cruz Magaña, a Carla Astrid Humphrey, a José Martín Fernando Faz Mora y a Uuc-Kib Espadas.

La verdad su formación académica así como sus trayectorias profesionales son muy importantes, merecen todo mi respeto y mi admiración.

En verdad es un privilegio coincidir con ustedes en la integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y les deseo éxito en su gestión.

Estoy segura que tienen la mejor disposición de aportar todo su conocimiento, su pasión y compromiso para que el Instituto Nacional Electoral siga avanzando y mantenga su posición como uno de los pilares de la democracia en México.

Pertenecer a un órgano colegiado no es una tarea sencilla, para trabajar en forma organizada y adecuada es indispensable que todas las personas seamos muy tolerantes, que tengamos la mejor disposición de generar un dialogo constante, de escuchar, de aportar nuestras ideas y visiones, de generar acuerdos y buscar las mejores soluciones a problemas que todos los días enfrentamos como institución.

Comento lo anterior porque en mí encontrarán una persona siempre dispuesta a dialogar, a trabajar y sumar. Es muy bueno para el Instituto Nacional Electoral y para la democracia de nuestro país, el hecho de que el órgano máximo se integre con la totalidad de las y los consejeros electorales.

Tenemos el tiempo justo para que todas las personas que integramos el Consejo General del Instituto Nacional Electoral nos organicemos y distribuyamos las cargas de trabajo para estar listos para los procesos electorales que iniciarán en septiembre de este año y que culminarán en 2021 con la renovación de 500 diputaciones federales y con las elecciones en 32 entidades federativas que conforman la República Mexicana, lo que implicará la renovación de 15 gubernaturas, 1 mil 573 diputaciones locales y la renovación de 1 mil 927 ayuntamientos y alcaldías, lo que implica un gran total de 21 mil 378 cargos de elección popular, contando presidencias municipales, sindicaturas, regidurías, juntas distritales ejecutivas.

Por eso afirmamos que en 2021 se llevarán a cabo las elecciones más grandes y complejas de toda la historia de nuestro país, por el número de cargos en disputa y también por los más de 90 millones de personas que podrán votar en esta elección.

En el Instituto Nacional Electoral el trabajo es arduo y constante, desde el 4 de abril de 2014 a la fecha el Consejo General ha emitido 4 mil 796 acuerdos y resoluciones, de los cuales casi el 90 por ciento quedan firmes gracias a la especialización técnica y al trabajo profesional que realizan las distintas áreas de esta institución, pero sobre todo, porque las y los consejeros electorales actuamos con imparcialidad, legalidad, objetividad, certeza, profesionalismo e independencia.

Ahora bien, como mujer me siento sumamente complacida que se haya logrado una integración paritaria en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, nunca antes de contó con la presencia de cinco mujeres en el órgano máximo de dirección.

Consejeras electorales Beatriz Claudia Zavala, Dania Paola Ravel, Norma Irene De La Cruz y Carla Astrid Humphrey, estoy segura que trabajaremos en equipo y seguiremos con la lucha para fortalecer la participación política de las mujeres y erradicar la violencia política.

Este es un gran avance para todas las mujeres mexicanas. Esta institución además es incluyente porque también trabaja con los distintos grupos de la sociedad y que son grupos vulnerables, estamos pendientes de los derechos políticos de las personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas jóvenes, personas trans, personas migrantes, personas indígenas, es decir, que abarcamos para impulsar la participación de todos los grupos vulnerables de la sociedad y continuaremos con esta tarea.

Consejeras y consejeros electorales, Carla Astrid Humphrey, Norma Irene De La Cruz, José Martín Fernando Faz y Uuc-Kib Espadas, sean bienvenidas y bienvenidos al Instituto Nacional Electoral que es la casa de la democracia, la casa de todas las mexicanas y mexicanos.

Por último, también aprovecho para reconocer el esfuerzo y compromiso de todas las personas que se inscribieron para participar en la designación de las y los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral, gracias por su disposición de aportar a la democracia y de servir a México.

Gracias por su atención.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, consejera electoral Adriana Margarita Favela.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña.

El C. Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: Gracias, Consejero Presidente.

Con el permiso de todas y todos ustedes.

Me complace presenciar este momento esperanzador en la vida de esta fundamental institución de México, ni siquiera el paso del Instituto Federal Electoral al Instituto Nacional Electoral con la reforma de 2014 tuvo un significado como el de ahora, el componente de continuidad en aquellas designaciones, en esencia, diluyó las pocas esperanzas de transformación de la institución.

En estos seis años cambió el sistema electoral, pero esta organización, el Instituto Nacional Electoral, y su cultura organizacional que provienen de muchos años atrás no solo no ha cambiado, sino que se resiste a cambiar.

La estructura formal y vertical, entendible con los años ha creado en el Instituto Nacional Electoral una incultura de verticalidad no propia de una institución que se precia de promover algunos de los altos valores de la civilidad.

Quizás la expresión más palpable y lastimosa de esa incultura de la verticalidad es, no solo que no se quiera disminuir la enorme brecha entre quienes menos y más ganan en el Instituto Nacional Electoral, sino que esa situación injusta se conciba como normalidad.

Más expresiones de esa degeneración organizacional consecuentemente avalada por quienes hoy dicen defender al Instituto, es la majestuosidad con que se ha envuelto a la figura de consejera y consejero del Instituto Nacional Electoral.

Al final del día, en realidad, verticalidad y majestuosidad se han retroalimentado, el resultado ha sido lamentablemente un ambiente que predica más o donde se predica más de lo que se cumple.

Pero los males no son eternos, con voluntad y paciencia soy optimista que será posible revertirlos como seguro estoy que siempre habrá oportunidad para redimensionar y recomponer el camino andado los últimos tiempos.

Seguramente más temprano que tarde se advertirá que es insostenible que haya en el Instituto Nacional Electoral quienes ganan de 20 veces lo que otras y otros compañeros ganen, mis visitas a los distritos desde 2017 y un diálogo directo con el personal del Instituto así me lo confirman.

Estoy cierto también que en algunos momentos o en algún momento se pondrá en su justa dimensión el tema de la no asignación de todo el presupuesto solicitado a la Cámara de Diputados y Diputadas estos dos últimos años, cuando se reconozca que históricamente en el Instituto se traía un problema estructural de sobre presupuestación.

Estoy seguro que se acabará reconociendo al tiempo, que la autonomía no ha estado amenazada y que insistir que sí es un discurso político que no les corresponde a las y los consejeros.

También, que se dejará de alentar desde la comunicación social del Instituto y últimamente exigible a los organismos públicos locales una narrativa opositora entendible en los actores políticos pero no en los árbitros electorales.

La designación y toma de protesta de consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral generan nuevamente atención sobre esta institución.

Para lograr fortalecerla se requiere que esa atención permanezca, se necesita que no solo en elecciones y en renovaciones como esta se vigilen, revisen e involucren las y los mexicanos sobre lo que pasa, pero sobre todo también lo que deja de pasar en el Instituto Nacional Electoral.

Hago un llamado a la revisión seria y documentada de lo que es el Instituto Nacional Electoral y a un mayor involucramiento en torno a lo que debiera ser. La atención que pueda destinar la sociedad, hoy más crítica y participativa, es de la mayor utilidad para contener la autocomplacencia, democratizar incluso a la institución misma y diluir el esoterismo en que pretenden envolver a la materia electoral y a la figura de consejera y consejero distanciándolos del interés de las y los ciudadanos.

El proceso cuya jornada electoral será el próximo 6 de junio está muy cercano, no obstante, la adversidad sanitaria celebró que el proceso de designación se haya retomado y concluido. Mientras hay vida hay esperanza.

Emprendamos con motivación el reto de organizar los procesos electorales todas, todos, compañeras y compañeros del Instituto Nacional Electoral y de los organismos públicos locales electorales.

Celebro que este máximo órgano de dirección esté completo, reitero mi felicitación al trabajo de las y los diputados por el acuerdo político logrado, y a las y los consejeros electorales designados mi felicitación.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Jaime Rivera Velázquez.

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: Gracias, Consejero Presidente.

Saludo, en primer lugar, a las y los nuevos consejeros electorales, Carla Astrid Humphrey Jordán, Norma Irene De La Cruz Magaña, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-Kib Espadas, quienes se integran a este Consejo General por decisión de una mayoría muy amplia y plural de la Cámara de Diputados. Cabe insistir en que la Cámara de Diputados cumplió con su deber y lo cumplió muy bien.

Nuestros colegas llegaron hasta aquí por sus propios méritos. Están aquí por la capacidad profesional demostrada ante un Comité Técnico de Evaluación de alto nivel, y

por la confianza que con su conducta y su desempeño en las entrevistas merecieron de parte de las representaciones parlamentarias.

Tienen razón para sentirse orgullosos, y con toda la legitimidad para ejercer sus funciones con libertad y responsabilidad.

El Instituto Nacional Electoral, a su vez, tiene buenos motivos para sentirse afortunado de contar con ellos como integrantes de la dirección colegiada de esta institución.

Como lo demostraron durante el proceso de selección, conocen ampliamente la historia de las elecciones en nuestro país, la legislación electoral y los principios que rigen la función electoral. Conviene subrayar que los principios de independencia e imparcialidad tienen su fundamento en el carácter autónomo que la Constitución Política le confiere al Instituto. La condición de autonomía les permite a todos sus órganos, y en especial a su órgano máximo de dirección, actuar con independencia ante todos los partidos, y poderes públicos y poderes particulares, y con imparcialidad ante cada uno de los contendientes.

El Instituto Nacional Electoral se conduce desde su cúspide, por medio de decisiones colegiadas, esto nos exige una gran disposición al diálogo, la deliberación, la propuesta y la crítica, siempre dentro de la ley y las normas derivadas de ella válidamente.

Por la propia estructura del Instituto y las normas que lo rigen, nadie puede hacer valer su voluntad si no es con base en la ley y con buenas razones para convencer a los otros, siempre con la mira en los fines institucionales.

En este cuerpo colegiado al que llegan ustedes, Norma Irene De La Cruz, Carla Astrid Humphrey, Uuc-Kib Espadas y José Martín Faz, hallarán un ambiente de respeto y camaradería, y un compromiso indeclinable con el cumplimiento de la misión del Instituto Nacional Electoral, garantizar elecciones libres y auténticas, y fortalecer la vida democrática de México.

Dialogaremos mucho y discutiremos también, lo haremos con franqueza, respeto y compañerismo, y con buenas razones habremos de mantener y fortalecer la unidad institucional.

México necesita una autoridad electoral fuerte, autónoma, independiente en sus decisiones y con capacidad para cumplir sus atribuciones con imparcialidad y eficacia.

Ustedes, estimados compañeros y compañeras, tienen la calidad profesional y el compromiso ético para fortalecer a esta institución, y por medio de ella contribuir a preservar y desarrollar la vida democrática de nuestra nación.

Gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, consejero electoral Jaime Rivera.

Permítanme recordar el orden de intervenciones, solamente para quienes lo solicitaron por la vía del chat, en primer lugar, tendrá la palabra el Licenciado Camerino Eleazar Márquez, después el diputado Alejandro Viedma, el diputado Santiago González y finalmente, hasta ahora, el Licenciado Carlos Humberto Suárez.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante del Partido de la Revolución Democrática.

El C. Licenciado Camerino Eleazar Márquez Madrid: Gracias, Consejero Presidente.

Saludos a todas y a todos, consejeras y consejeros, Consejero Presidente, y desde luego un honor poder dar la bienvenida a los cuatro nuevos consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral, y también reconocer el esfuerzo y el consenso político al que llegaron los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados, en un contexto complicado y en una crisis en materia de salud pública.

Por eso hay que reconocer el diálogo, el acuerdo y el reconocimiento a las fuerzas diversas, ante la adversidad en que se encuentra hoy nuestro país, para llevar por el cauce democrático el proceso más grande de la historia del próximo año 2021.

Por eso le apostamos a que en el proceso electoral 2020-2021, el triunfador, sin duda, será la democracia, porque este hecho histórico sin precedente, de que nos estemos acercando más con la presencia de mujeres, y de llegar a tener una paridad y perfiles competitivos, honorables, capaces, que puedan modernizar los sistemas y procesos electorales en este contexto de incertidumbre en términos de la pandemia del COVID-19.

Por eso hago votos como representante del Partido de la Revolución Democrática, para que, con su talento, su trayectoria, su prestigio profesional, puedan poner a disposición todo su conocimiento para coadyuvar, para consolidar y para incrementar la participación política de las mujeres, de los jóvenes y de todos los mexicanos, porque hoy día en este país lo que más les preocupa a los mexicanos son las circunstancias en las que nos encontramos.

¿Cuándo terminará esta pandemia y cuándo tendremos que acostumbrarnos a esta nueva normalidad?

Por eso reconozco que los ejes rectores en materia electoral que están consagrados en el artículo 41 constitucional serán la guía principal para seguir ampliando derechos y garantizar a plenitud la autonomía del órgano electoral, tener un árbitro a la estatura de las circunstancias y dar certeza y llevar el proceso con absoluta imparcialidad, con apego a la legalidad y dar cumplimiento al principio de máxima publicidad.

Requerimos que haya confianza de la ciudadanía, como sé que existe hoy una gran presencia en los sectores sociales de la sociedad mexicana, observamos la importancia que tiene el funcionamiento normal de los módulos de atención ciudadana, lo relevante que significa la credencial de elector con fotografía y con todas las medidas de información digitalizada y biométrica que nos permite ir arribando a una era digital,

moderna y que nos obliga esta pandemia a dar un salto cualitativo y tiene que ser con unidad, con prudencia, con responsabilidad republicana y no atacando a las minorías.

No es demócrata quien usa desde la tribuna más alta de la nación para descarrilar los procesos electorales. Todos tenemos una historia y todos hemos contribuido a tener procesos electorales libres y desde luego, con toda confianza porque lo organizan los ciudadanos.

El mayor aporte en 30 años del Partido de la Revolución Democrática fue luchar por elecciones libres y auténticas, por erradicar el control desde el poder y manipular los órganos electorales.

Siempre en las reformas electorales promovimos mayor equidad en las contiendas, erradicar la compra y coacción del voto, garantizar una elección libre y pacífica es tarea también del gobierno federal.

Necesitamos pacificar el país, porque también hay regiones lamentablemente hundidas en el control de poderes facticos del crimen organizado.

Necesitamos que haya libre tránsito, y se ejerza el derecho a votar y ser votado en estados como Guerrero, y otros estados de nuestro país que tendrán elecciones a gobernador.

Recordemos que son 15 elecciones de gobernador, y 32 elecciones que habrá, de alguna manera, que tener que renovar su congreso local o elecciones de alcaldes.

Por eso, en buena hora, felicito a las y los nuevos consejeros, Carla Astrid Humphrey, Uuc-Kib Espadas, Norma Irene De La Cruz y José Martín Faz.

Tengo toda la confianza que su trabajo acreditará y tendrá una alta aportación a mejorar la calidad de la democracia de nuestro órgano electoral.

Que viva la autonomía del Instituto Nacional Electoral, que es el producto del acuerdo político y del consenso político y social más importante en las últimas décadas, que ha sido garante de alternancias en el poder político de este país.

Felicidades y muchas gracias.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, Licenciado Camerino Eleazar Márquez.

Tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Viedma Velázquez, consejero del poder legislativo de Morena.

El C. Consejero Alejandro Viedma Velázquez: Gracias, Consejero Presidente.

Buen día a todos y a todas, así como quienes nos acompañan de manera virtual.

Ayer, en la Cámara de Diputados, llegamos al final de un proceso constitucional de la más alta trascendencia, ya que tomamos una decisión de Estado.

Pero quisiera hacer un paréntesis sobre cómo llegamos hasta hoy.

El 6 de febrero de este año, por mayoría de ocho votos, este Consejo General, aunque con otra integración, aprobó con dos meses de anticipación la reelección del Secretario Ejecutivo, porque se tuvo miedo de lo que una mayoría parlamentaria, que dignamente me honro en representar, pudiera aprobar para la renovación de este Consejo General.

En ese entonces, y hasta ahora, sostengo que en ese momento se tomó una decisión política.

Se dijo una y otra vez también por partidos de oposición, académicos, medios de comunicación y demás personas que Morena buscaba hacerse con el control del Instituto Nacional Electoral. Incluso hace unos días se dijo que la crisis postelectoral de 2021 pudo haber iniciado el día de ayer.

Ante tal panorama, lo menos que unos podrían hacer es pedir disculpas.

Por mi parte, celebro que algunas y algunos de mis compañeras y compañeros diputados hayan alzado la voz y señalaran sus inconformidades sobre el proceso de selección de los 20 finalistas.

Debo decirles con total honestidad que comparto algunos de sus puntos de vista, sin embargo, a esas compañeras y compañeros les reconozco, aún más, su postura para haber votado perfiles cuya trayectoria era inobjetable, acción que nos fortaleció como grupo parlamentario y es prueba para quienes todavía creen que en Morena hay pensamiento único, que de este lado también hay crítica, pero que sabemos llegar acuerdos para enfrentar nuestras responsabilidades constitucionales.

En la última sesión de este Consejo General, señalé que, desde luego, tenemos diferencias con la autoridad electoral, pero que en ningún momento se buscaría cooptar la institución, al contrario, hemos permanentemente buscado a nuestra manera fortalecer la democracia y al Instituto Nacional Electoral.

Las consejeras y los consejeros electorales que hoy tomaron protesta, Norma Irene De La Cruz, Uuc-Kib Espadas, José Martín Fernando Faz y Carla Astrid Humphrey, serán una bocanada de aire fresco para la llamada herradura de la democracia.

Sus perfiles distintos, sus visiones y calidad profesional, sin duda, enriquecerán los trabajos colegiados en comisiones y en este Consejo General.

Quienes hoy toman protesta le deben su cargo, en primer lugar, a su trayectoria, y en segundo lugar al consenso de todas las fuerzas políticas representadas en San Lázaro,

y así les fue informado por parte del Presidente de la Junta de Coordinación Política, Mario Delgado, momentos antes de la votación en el pleno.

Ayer pusimos punto final a la lamentable historia de cuotas y cuates que había permeado en nuestra democracia, tendremos consejeras y consejeros electorales que surgen de un proceso que de inicio a fin fue producto del consenso.

Ustedes consejeras y consejeros electorales llegan con total y absoluta legitimidad, una legitimidad por cierto no vista en los últimos años.

Para quienes se convierten en consejeras y consejeros el día de hoy, los invito a iniciar una nueva etapa de cordialidad institucional, donde podamos privilegiar el diálogo entre partidos políticos y autoridades.

No más protagonismo de consejeros electorales, no más activismo mediático en redes sociales por parte de integrantes de este Consejo General, basta de ponerse por encima de la Constitución Política para ganar más que el Presidente de la República.

Finalmente les digo, en Morena existimos demócratas que entendemos nuestro papel histórico y eso mismo le exigimos a la autoridad electoral, por lo que, de nueva cuenta, les invito a dar la vuelta a la página e iniciar una nueva etapa de nuestra democracia.

Queremos un Instituto Nacional Electoral autónomo, que no se someta ni al gobierno ni a ningún partido político.

El objetivo de la Cuarta Transformación es construir una auténtica y plena democracia, por eso nos atrevimos, en serio, y le apostamos a la imparcialidad y profesionalismo en el proceso de selección y ustedes, consejeras y consejeros electorales que hoy tomaron protesta, son el fruto de esa convicción democrática, porque eso y más merece nuestro país.

Muchas gracias.

El C. Presidente: Gracias, diputado Alejandro Viedma.

Tiene el uso de la palabra el diputado Santiago González Soto, consejero del poder legislativo del Partido del Trabajo.

El C. Consejero Santiago González Soto: Gracias, Consejero Presidente.

Reiterarles que, sin duda alguna, que nuestro papel en la Cámara de Diputados, es un papel en el que primero que nada decirles que no le fallamos al Instituto Nacional Electoral, que no le fallamos a México, que no le fallamos a nuestros partidos políticos, por eso quiero reiterar igualmente mi felicitación a las y los nuevos consejeros electorales, que el día de hoy tomaron protesta ante este Instituto Nacional Electoral.

Quiero señalar y destacar que tenemos que darle a la sociedad mexicana, tenemos que darle ese gran anhelo y ese gran sueño que tenemos, de elecciones limpias y transparentes.

Quiero también recordar que desde que México se convirtió en República cuando se forma ese primer triunvirato cuando se hace la primera elección de nuestro primer Presidente, cuando viene el Presidente y se le empieza a cuestionar. Desde ahí, prácticamente, ha habido en las elecciones de nuestro país quejas y malestar por la toma de decisiones cuando se elige a nuestros gobernantes.

Pero sin duda lo más crítico ocurrió en aquel año de 1988, cuando efectivamente se comete un gran fraude electoral contra el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, luego viene el surgimiento del Instituto Federal Electoral que pasó las primeras pruebas, llega el Partido Acción Nacional en el año 2000 y este partido como gobierno no pasó las primeras pruebas, porque inmediatamente en el año 2006 fue cuestionado.

Se le cuestionó por haber incurrido nuevamente como lo declaró, en su momento, el entonces Presidente Vicente Fox, que él había contribuido al fraude electoral en el que se le quitaba la Presidencia al entonces candidato de una coalición, Andrés Manuel López Obrador.

Por eso, ya en el 2014, efectivamente, nace o surge la necesidad de volver a replantear el tema electoral y nace el Instituto Nacional Electoral.

Hoy en la conformación de estos cuatro nuevos consejeros hay una gran responsabilidad, porque afortunadamente nuestros nuevos consejeros y consejeras no le deben el puesto a los partidos políticos, no le deben el cargo a los diputados federales, no le deben el cargo a los grupos parlamentarios y tampoco le deben el cargo al Presidente de la República.

Sus cartas credenciales los avalan, su preparación técnico-jurídica los avala y hoy hay una sociedad que, efectivamente, exige y exige que se cumplan compromisos de la cuarta transformación.

En el Partido del Trabajo estamos seguros que con el arribo de los nuevos consejeros en la democracia, porque no, la democracia no es única y exclusivamente elegir a los gobernantes. No.

La democracia tiene que ir acompañada de un estilo de vida y el estilo de vida es que, definitivamente, haya bienestar es lo que debemos garantizar y esto es lo que más nosotros tenemos que garantizar.

¿Cómo? A través de esas elecciones que nosotros estamos ahora sí que anhelando y en el que, además, también en la misma Cámara de Diputados aprobamos que hoy los delitos electorales son delitos graves. De ahí la gran importancia que tiene el fortalecer al Instituto Nacional y me congratulo, felicito no solamente a quienes el día de hoy llegan

al Instituto Nacional Electoral sino también al resto de los consejeros que juntos tendrán una gran tarea en las elecciones del año 2021.

Gracias, este es mi comentario y como siempre mi agradecimiento por este momento que estamos viviendo todos los mexicanos.

El C. Presidente: Muchas gracias, diputado Santiago González.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Carlos Humberto Suárez Garza, representante de Morena.

El C. Licenciado Carlos Humberto Suárez Garza: Buenas tardes a todos.

La representación de Morena les da la más cordial bienvenida a las y los nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

El proceso de designación de consejeros y consejeras generó una gran expectativa, la tarea no era fácil para la Cámara de Diputados, se deberían de elegir a las personas que tuvieran los mejores perfiles y así se hizo.

Es cierto que existían otras personas que tuvieron los mejores perfiles, pero a lo mejor no contaban con todos los méritos suficientes para ejercer el cargo. Sin embargo, solo había cuatro vacantes. Vale nuestro reconocimiento a todos y a todas las que participaron en el proceso de selección.

El compromiso que asumen los nuevos consejeros y consejeras, no es cosa menor, la ciudadanía y los partidos políticos estamos esperando mucho de ustedes, confiamos en que su trabajo se apegará en todo momento a los principios constitucionales rectores de la materia electoral.

También confiamos en que sus capacidades se pondrán al servicio del Instituto y que maximizarán la imparcialidad y neutralidad en su actuar.

Con ello se fortalecerá a la democracia de nuestro país. Creemos que los árbitros de la contienda electoral deberán alejarse del protagonismo político y dedicarse a ejercer cabalmente sus funciones.

Tenemos la gran esperanza de que su llegada fortalecerá al Consejo General, fortaleciendo de esta manera al Instituto.

Por ustedes consejeras y consejeros, siempre habrá un trato cordial y respetuoso en el marco de la ley; nuestra crítica nunca será un tema personal, sino la concepción libre sobre la política y sus instituciones.

Por otra parte, no debemos perder de vista que el personal del Instituto también tiene mucha esperanza en que, con el cambio de los nuevos consejeros y consejeras, se

mejorarán los protocolos que generen una sana convivencia laboral, es por ello que los exhortamos para que trabajen de la mano con las áreas técnicas de Instituto, con miras a fortalecer los procedimientos que ya vienen aplicando, de que con empatía harán lo mejor que realizan.

Para concluir, celebramos la incorporación de ustedes y les reiteramos que es mucho lo que esperamos de ustedes, no nos vayan a fallar, que sea por el bien de la nación, por el fortalecimiento de la democracia y por la verdadera transformación de la República.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, Licenciando Carlos Humberto Suárez.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

En segunda ronda tiene el uso de la palabra la diputada Martha Angélica Tagle, representante de Movimiento Ciudadano.

La C. Diputada Martha Angélica Tagle Martínez: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Sin duda darles la bienvenida a la democracia a Carla Astrid Humphrey, a Norma Irene De La Cruz, a José Martín Fernando Faz Mora, a Uuc-Kib Espadas, y celebrar el acuerdo que se generó en la Cámara de Diputados para que por consenso se eligiera a estas cuatro personas.

Sin duda, este acuerdo fortalece al Instituto Nacional Electoral, y por supuesto, con ello a la democracia, porque vamos a tener una institución cada vez más fortalecida y que, además, venga realizando las tareas que ha hecho, queríamos justo este momento de la democracia en nuestro país.

Me parece que sus perfiles abonan para complementar lo que el Instituto Nacional Electoral ya había venido haciendo. Son perfiles que suman experiencia o trabajo, profesionalismo, a lo que ya han hecho los consejeros y consejeras que se encuentran en la herradura.

Y eso es muy importante, esa experiencia acumulada en este grupo, porque tienen de frente uno de los principales grandes retos que es el proceso electoral de 2021, que está por iniciar, estamos a unos cuantos días de que inicie, y se requería personas con su perfil, con su profesionalismo, y con experiencia que le aporten al trabajo que están realizando en el Instituto Nacional Electoral.

También en Movimiento Ciudadano queremos reconocer a todas las personas que participaron en este proceso de selección. Reconocemos en muchas, que en todas, este profesionalismo, el amor a México, la intención de servirle a nuestro país y de fortalecer

la democracia, sabemos que muchos que se quedaron en el camino, sin duda, cuentan con la experiencia y el profesionalismo para formar parte de esta institución.

Pero estoy segura que desde el espacio donde se encuentran actualmente, van a seguir trabajando en fortalecer a nuestra democracia. Pedí participar porque, además de ser integrante de Movimiento Ciudadano, también saben que me he definido como una feminista, comprometida con el reconocimiento y el avance de los derechos políticos de las mujeres.

Y por eso es que a nombre de muchas otras mujeres que hoy estamos aquí, y que particularmente la red de Mujeres en Plural, me complace ver una integración prácticamente paritaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

En muy pocos años, con aliadas y aliados en las instituciones electorales, se ha hecho posible llegar a esta paridad, a esta paridad numérica ahora en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, hace un poco en la Cámara de Diputados y Diputadas y en el Senado de la República y sin duda, vamos a seguir avanzando.

Ha sido gracias a la alianza que hemos tenido con varios de los actores que se encuentran, justamente, en instituciones como el Instituto Nacional Electoral, que también han venido a sumarse a esta lucha por la igualdad.

Aún falta mucho camino por recorrer para lograr la igualdad sustantiva, pero estoy muy segura que las y los nuevos consejeros se van a sumar con compromiso para seguir avanzando.

En especial con las nuevas atribuciones que le han conferido al Instituto para prevenir y atender la violencia política contra las mujeres que hoy por hoy es una condición ineludible para garantizar los derechos políticos de las mujeres.

Estoy convencida, de que la fuerza de la ciudadanía y del papel que el Instituto Nacional Electoral desempeñe para que sean las y los ciudadanos quienes definan los rumbos de nuestro país, el reto ahora es garantizar los derechos políticos que aún se encuentran limitados para ciertos grupos poblacionales como los pueblos y comunidades indígenas, los mexicanos en el extranjero, la diversidad sexual, personas en reclusión que, sin duda, son temas que suman al trabajo y los restos que tienen por delante.

No me resta más que, nuevamente, desear que en esta nueva integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral se sumen todos los esfuerzos y compromisos para seguir trabajando a favor de México, ese es el único compromiso que debe prevalecer en esta herradura de la democracia. Muchas gracias.

El C. Presidente: Muchas gracias, diputada Martha Angélica Tagle.

En segunda ronda tiene el uso de la palabra el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo, por favor.

El C. Secretario: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Consejeras y consejeros electorales, Norma Irene De La Cruz Magaña, Carla Astrid Humphrey, Uuc-Kib Espadas y José Martín Fernando Faz, permítanme darle la bienvenida a esta gran institución a nombre del Personal de la Rama Administrativa y del Servicio Profesional Electoral Nacional que conforman y que dan sentido y continuidad a los trabajos de la institución.

Estoy seguro que a lo largo de estos días, ustedes constatarán el profesionalismo y sobre todo el respeto a los principios que rigen la conducta electoral de todo este enorme equipo de trabajo que tiene un despliegue nacional muy amplio con y sin elecciones en proceso.

Este equipo que, llegan ustedes en un momento muy singular de la institución. No estamos operando de manera normal, una emergencia sanitaria nos tiene operando en condiciones distintas a las que son las habituales a la institución, sin embargo, esta institución no ha parado para poder cumplir todas sus obligaciones constitucionales.

Muy pronto ustedes estarán otra vez en este colegiado tomando decisiones para que los derechos políticos no se frenen a pesar de las contingencias sanitarias.

Cuente ustedes con todo el personal operativo de la institución, insisto, de la Rama Administrativa y del Servicio Profesional Electoral Nacional que me honro en coordinar, cuenten con en ese equipo para que ustedes les den los elementos para las decisiones que ustedes tendrán que tomar.

Estaremos muy atentos y atentas a sus comentarios, sin duda, hay áreas de oportunidad en la institución, pero también a darles toda la información que ustedes requieran para que conozcan las formas en que operamos y las razones que están detrás de esa formas de operación.

Cuente con nuestra mayor disposición a escuchar, a escucharlas, a escucharlos y atender sus indicaciones, este es un gran equipo de trabajo, 12 años que llevo en la institución crece mi aprecio día a día por ella, crece mi aprecio por el gran servicio que le da a este país, y yo estoy que con su llegada vamos a refrescar nuestro diálogo en la institución.

Sean ustedes bienvenidas, bienvenidos, y a sus órdenes.

Muchas gracias.

El C. Presidente: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Nuestro representante legal que a pesar de la pandemia y a pesar de la ausencia, consejeras y consejeros, no ha dejado de fungir como tal para el buen funcionamiento de la institución.

Gracias, Secretario del Consejo.

Dado que no hay más intervenciones y antes de concluir la sesión, quisiera saldar una deuda que tenemos desde hace algunos meses, desde mucho tiempo atrás, pero particularmente desde que iniciamos las sesiones virtuales.

Quiero agradecer a las compañeras y los compañeros que nos ayudan Consejo General tras Consejo General con la traducción, de las intervenciones de quienes integramos este órgano, al lenguaje de señas mexicano, gracias a todas y todos nuestros compañeros.

Señoras y señores consejeros y representantes, se agotó el asunto único del orden del día, por lo que damos por terminada esta sesión, se levanta la misma.

Les agradezco a todas y todos su asistencia. Buenas tardes.

- - - o0o - -